

**Benemérita Universidad
Autónoma de Puebla URT**

**Maestría en
Diseño
Arquitectónico**



BUAP



Nombre de la Tesis:

**“La Composición Arquitectónica
Origen y significación**

**en Conjuntos Arquitectónicos Religiosos”
Caso de estudio: Templo del Carmen”**

Fecha de la
Tesis:

NOVIEMBRE

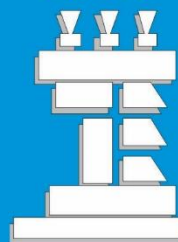
2016

Tesis presentada para obtener el Título de:

MAESTRÍA EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Presenta: **ALONDRA LOZANO ESTRADA**

Asesor de Tesis: **Mtro. Edmundo Sotelo Mendiola**



LA COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA:

ORIGEN Y SIGNIFICACIÓN EN CONJUNTOS
ARQUITECTÓNICOS RELIGIOSOS.

CASO DE ESTUDIO: TEMPLO DEL CARMEN
TEHUACÁN, PUEBLA

ALONDRA LOZANO ESTRADA
MAESTRÍA EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO

2016

PALABRAS CLAVE

Director de Tesis	Edmundo Sotelo Mendiola Juan Leonardo Ayala Rojas María Cristina Valerdi Nochebuena
Asesor Metodológico	Edmundo Sotelo Mendiola Patricia Martínez Martínez
Asesor Temático	Dra. María Cristina Valerdi Nochebuena

Área: Arquitectura.
Subárea: Teoría e Historia.
Disciplinas: Teoría e Historia de la arquitectura.
Tema: La Composición Arquitectónica: Origen y Significación en Conjuntos Arquitectónicos Religiosos
Caso de estudio: Templo del Carmen, Tehuacán, Puebla
Línea de Investigación: Historia y semiótica
Palabras clave: Semiótica, Fenomenología, ontología, Lingüística, Composición arquitectónica.

Alondra Lozano Estrada
**“La Composición Arquitectónica:
 Origen y Significación en Conjuntos
 Arquitectónicos Religiosos.”**
 Tehuacán, Puebla 2016
 240pág.
 Bibliografía pág.236
 ISBN 968-XXXXXX

La semiótica y fenomenología en la composición arquitectónica de edificios religiosos.
 Semiótica, fenomenología y lingüística

PRESENTACIÓN:

La investigación que a continuación se presenta, nace del interés personal por conocer la parte histórica, dialógica y compositiva de uno de los conjuntos religiosos del siglo XVIII más emblemáticos de la ciudad de Tehuacán, Puebla.

Parte de este interés surge de la preocupación existente en muchos casos en la enseñanza de la arquitectura, ya que para lograr el conocimiento del objeto, particularmente arquitectónico religioso, este se logra a través del análisis de la obra, que muchas veces sólo quedan en lo descriptivo, sin ahondar en el análisis de la significación conceptual y cómo éste sufre la conversión en un lenguaje formal material cargado de significación y valor ; es así como a fin de comprender el concepto o idea formal del edificio religioso del Templo del Carmen surge este trabajo.

Como parte de la misión evangelizadora que tenían las distintas órdenes religiosas que arribaron a nuestro país a lo largo del periodo virreinal novohispano (1586-1821), se encuentra la Orden de los Carmelitas descalzos, la cual tenía como encomienda atender las necesidades materiales y espirituales de sus feligreses.

El camino más frecuentado entre la ciudad de México y la de Oaxaca en el siglo XVIII, atravesaba la ciudad de indios de Tehuacán de la Concepción de Nuestra Señora y Cueva, con el fin de evitar el trayecto por la Mixteca Alta.

Es así, como esta orden religiosa con el transcurso de los años decide arrendar primeramente una casa a la que se le denominó Hospicio de Guadalupe en el año de 1731, hasta colocar la primera piedra del Templo del Carmen el 24 de noviembre de 1748.

No sin antes luchar por la obtención de licencias para su fundación y enfrentarse a la oposición de la Orden Franciscana. He ahí uno de los aspectos relevantes de su historia, sobre todo por el hecho de ser la última edificación carmelita conventual que se realizó en este país por dicha orden.

Es por eso, que esta investigación va dirigida al conocimiento no sólo del aspecto histórico del edificio; y en lo que nos compete como arquitectos; a aprender a identificar mediante un sistema de análisis compositivo, el aspecto formal de los edificios religiosos y comprender como este proviene de la concepción espiritual de la Orden Carmelita.

El periodo de estudio comprenderá desde el año 1731 hasta el año de 1999, año en el cuál debido al fuerte sismo ocurrido en la ciudad, fue necesario realizar algunas modificaciones, ya que dañó severamente la estructura general, especialmente las bóvedas y muros del templo.

Especialmente este proyecto se va a estudiar en la ciudad de Tehuacán, Estado de Puebla, México, específicamente en la esquina noroeste, formada por el cruce de las calles Reforma Norte y 2 poniente.

La arquitectura religiosa, en especial, la de este inmueble histórico, como es, el del Templo del Carmen, testigo inerte del paso del tiempo, pero objeto mismo de significado, ya que, a través de él, de su arquitectura, podemos construir parte de la historia de esta región, y a través de sus elementos compositivos, mediante la creación de un sistema de análisis, se logrará decodificar el significado presente en las formas más representativas de esta edificación.

CONTENIDO

Palabras clave.	I
Presentación.	II
Introducción	
Contenido.	IV
Contenido informático	
Índice.	V
Planteamiento del problema.	
Objetivos.	VII
Hipótesis.	IX
1. LA GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DEL TEMPLO DEL CARMEN	01
2. COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA DE TEMPLOS CARMELITAS NOVOHISPANOS	21
3. FUNDAMENTOS DE UN SISTEMA DE ANÁLISIS COMPOSITIVO DE LA FORMA PARA EDIFICIOS RELIGIOSOS.	41
4. SISTEMA DE ANÁLISIS COMPOSITIVO DE LA FORMA DEL TEMPLO DEL CARMEN.	61
Conclusiones	XV
Observaciones.	
Recomendaciones.	XXX
Glosario	XXXV
Bibliografía general.	XXXVI
Bibliografía cronológica.	
Fuentes.	
Anexo 1: El método	01
Anexo 2	01
Anexo 3	01
Anexo n	

CONTENIDO INFORMÁTICO

Presentación	Archivo
00	
Contenido.	
Índice.	
Planteamiento del problema.	
Justificación	
Objetivos.	
Hipótesis.	
1.LA GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DEL TEMPLO DEL CARMEN	Archivo
01	
2.COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA DE TEMPLOS CARMELITAS NOVOHISPANOS	Archivo
02	
3.FUNDAMENTOS DE UN SISTEMA DE ANÁLISIS COMPOSITIVO PARA EDIFICIOS RELIGIOSOS	Archivo
03	
4.SISTEMA DE ANÁLISIS COMPOSITIVO DE LA FORMA DEL TEMPLO DEL CARMEN	Archivo
04	
Conclusiones	Archivo
05	
Observaciones	
Recomendaciones	
Glosario	
Bibliografía general	
Bibliografía cronológica.	
Fuentes	
Anexo 1. El método	Archivo
06	
Anexo 2.	
Anexo 3.	

ÍNDICE.

Palabras clave.	I
Presentación.	II
Contenido.	IV
Índice.	V
Planteamiento del Problema	VII
Justificación.	VIII
Objetivos	IX

1. LA GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DEL TEMPLO DEL CARMEN

1.1. Definición de Templo	01
1.1.1. Definición de diccionarios de Templo.	
1.1.2. Definición enciclopédica de Templo.	
1.1.3. Definición de especialistas de Templo	
1.1.4. Definición personal de Templo	
1.2. Definición teórica de Templo.	
1.2.1. Definición teórica de especialistas de Templo	
1.2.3. Definición teórica personal Templo	
1.3. Antecedentes de edificaciones de la orden de frailes descalzos de Nuestra señora del Carmen.	
Históricos.	
La orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo	
Aspectos fundamentales de la fundación de casas Carmelitas.	
Capítulos y definatorios, provinciales y comisarios	
Económicos	
Las capellanías.	
Sociales.	
1.1.3.1 Reglas, constituciones y gobierno de los carmelitas descalzos.	
1.1.3.1 Las peculiaridades de su modo de vida.	
Religiosos	
1.1.4.1 Santos, íconos y símbolos carmelitanos	
1.4. Estado del Arte	
1.5. Evolución del Templo del Carmen	

2. COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA DE TEMPLOS CARMELITAS NOVOHISPANOS.

2.1. Los cánones carmelitas del siglo XVIII.	28
2.1.1 Peculiaridades del modo de vida de los carmelitas descalzos en los siglos XVII y XVIII	v
2.2. Actividades definidoras del espacio en los ermitaños del monte Carmelo de los siglos IV al VI.	
2.3. El convento en la Provincia de San Alberto de Nueva España.	
2.4. Composición formal en el Templo de San Ángel	
2.5. Composición formal en el Templo de San Joaquín	

3. FUNDAMENTOS DE UN SISTEMA DE ANÁLISIS COMPOSITIVO DE LA FORMA PARA EDIFICIOS RELIGIOSOS

3.1. Definición de un sistema de análisis compositivo de la forma en edificios religiosos.	41
3.2. Estructura y componentes de un sistema de análisis compositivo de la forma en edificios religiosos.	
3.3. Sistema conceptual del significado	
3.3.1 Estructura y componentes del sistema conceptual del significado	
A. Fenomenología	
B. Semiótica de la comunicación	
C. Lingüística	
3.4 Sistema formal del significante	
3.4.1 Estructura y componentes del sistema formal del significante	
A. Figura	
B. Métrica	
C. Orden	

4. SISTEMA DE ANÁLISIS COMPOSITIVO DE LA FORMA DEL TEMPLO DEL CARMEN.

- 4.1. Sistema de análisis compositivo de la forma en el Templo del Carmen
- 4.2. Decodificación de las formas arquitectónicas en el Templo del Carmen
- 4.2.1. Decodificación arquitectónica del Templo del Carmen

- 4.2.1.1. Sistema conceptual del significado del Templo del Carmen
- 4.2.1.2. Análisis arquitectónico fenomenológico
 - A. Análisis arquitectónico fenomenológico
 - B. Análisis arquitectónico semiótico
 - C. Análisis arquitectónico lingüístico

- 4.2.1.2. Sistema conceptual del significante del Templo del Carmen
 - A. Análisis arquitectónico de la Figura
 - B. Análisis arquitectónico Métrica
 - C. Análisis arquitectónico Orden

Conclusiones.	XV
Bibliografía General	XXX
Bibliografía Cronológica.	XXXII
Fuentes.	XXXVII
Anexo 1: el método.	01
Anexo 2	01
Anexo 3	01

AGRADECIMIENTOS.

Mi especial agradecimiento a la BUAP, por su interés por enriquecer la calidad de su planta docente, en especial al Director de la Facultad de Arquitectura, Mtro. Rafael Cid Mora.

Al Coordinador de la Maestría en Diseño Arquitectónico, Mtro. Edmundo Sotelo Mendiola, por su valioso apoyo para la culminación de ésta.

A mis padres y hermanos por su motivación.

A mi esposo Marcos por su tiempo invaluable e incondicional apoyo en este proceso.

A mis hijos Haydee Sophia y Marcos Leonardo por su cariño en todo momento.

3. FUNDAMENTOS DE UN SISTEMA DE ANALISIS COMPOSITIVO DE LA FORMA PARA EDIFICIOS RELIGIOSOS.

3.1 El análisis compositivo de la forma arquitectónica desde una visión sistémica de la forma de Edificios Religiosos.

Un sistema, según define Bertalanffy, Ludwing Von(1989),p.56 “ es un complejo de elementos interactuantes”, este concepto aplicado para el análisis y explicación de la razón de ser de cada uno los elementos que comprenden al objeto arquitectónico, conlleva a definir al sistema de análisis compositivo de la forma en edificios religiosos, como:

“El Conjunto de elementos o subsistemas arquitectónicos, tangibles e ideales que comprenden al objeto urbano arquitectónico y que se encuentran en total interacción, el cual tiene como propósito explicar y comprender la esencia de los elementos que lo componen, así como la relación de estos con la función y forma del objeto, con la finalidad de poderse comprender la coherencia ideal-formal del objeto, con el objetivo de que pueda servir para el surgimiento de nuevos paradigmas estilísticos arquitectónicos y para no crear ni reproducir icónicamente la forma arquitectónica del objeto.”

Esto con el fin de comprender que muchos de los objetos urbano arquitectónicos que se generan en la mente del diseñador, están directamente relacionados con los códigos icónicos culturales que posee. A modo de que pueda utilizarse como herramienta para la enseñanza de la arquitectura, en donde, el objetivo principal es que el diseñador se percate que existen dos formas principales de generar diseño arquitectónico, en donde:

- a) La primera es en la que se genera diseño de acuerdo a los códigos icónicos culturales que el diseñador posee.
- b) La segunda, es en la que el diseñador está en el entendido que existen códigos icónicos culturales y al momento de generar diseño este es reflexionado con una visión diferente, el cuál comprende que se debe cumplir la existencia de la coherencia ideal-formal, esto da pie a que surjan los **paradigmas estilísticos arquitectónicos**.

3.2 Estructura y componentes de un sistema de análisis compositivo de la forma en edificios religiosos.

- **Sistema**

De acuerdo a Bertalanffy (1989), “Es una totalidad compuesta por un conjunto de elementos”, en particular para este sistema, se denominará a una totalidad compuesta por un conjunto complejo de elementos arquitectónicos que constituyen al objeto urbano arquitectónico, con atributos que interactúan entre sí mismos de manera formal, funcional, semiótica, dialógica, así como con el medio que rodea al sistema (suprasistema).

- **SubSistema de signos**

Son los elementos que de acuerdo a las propiedades y características comunes (atributos) que poseen, conforman un conjunto que se denomina subsistema. Pueden existir diversos subsistemas dentro del sistema, según lo que se requiera comprender, como se verá en la imagen a continuación.

- **Signos arquitectónicos**

“Signo es cualquier cosa que pueda considerarse como sustituto significativo de cualquier otra cosa” (Eco, Umberto).

Saussure, Ferdinand, sostiene que el signo es una "díada", es decir, un compuesto de dos elementos íntimamente conexos entre sí: la representación sensorial de algo (el significante) y su concepto (el significado), ambas cosas asociadas en nuestra mente. Por lo que significante y significado conforman un signo.

Por lo que un sistema de signos, es la agrupación de elementos (signo) con atributos comunes que conforman los diversos subsistemas que puede contener el sistema (objeto urbano arquitectónico).

Umberto Eco (Tratado de semiótica general, 2000, pag. 35), sostiene que los signos pueden tener su origen en dos formas:

- a. Fenómenos físicos que proceden de una fuente natural.
- b. Comportamientos humanos emitidos inconscientemente por los emisores.
(signos no intencionales)

Así como también hace mención de la denominada inferencia como acto semiótico, en donde el signo se define como: “el antecedente evidente de un consecuente o el consecuente de un antecedente, cuando se han observado previamente consecuencias semejantes”, y es por la cual, que surge la relación inferencia-significación, la cual, “cuando esta asociación es reconocida culturalmente, es codificada sistemáticamente”, es así como existe el signo, cada vez que un grupo humano decide usar una cosa, como vehículo de otra.

Ej. Manchas rojas rostro-sarampión (relación).

- **Suprasistema**

Es el medio que rodea al sistema. Es el contexto natural, urbano, social, político, cultural en el que se encuentra inmerso el objeto urbano arquitectónico.

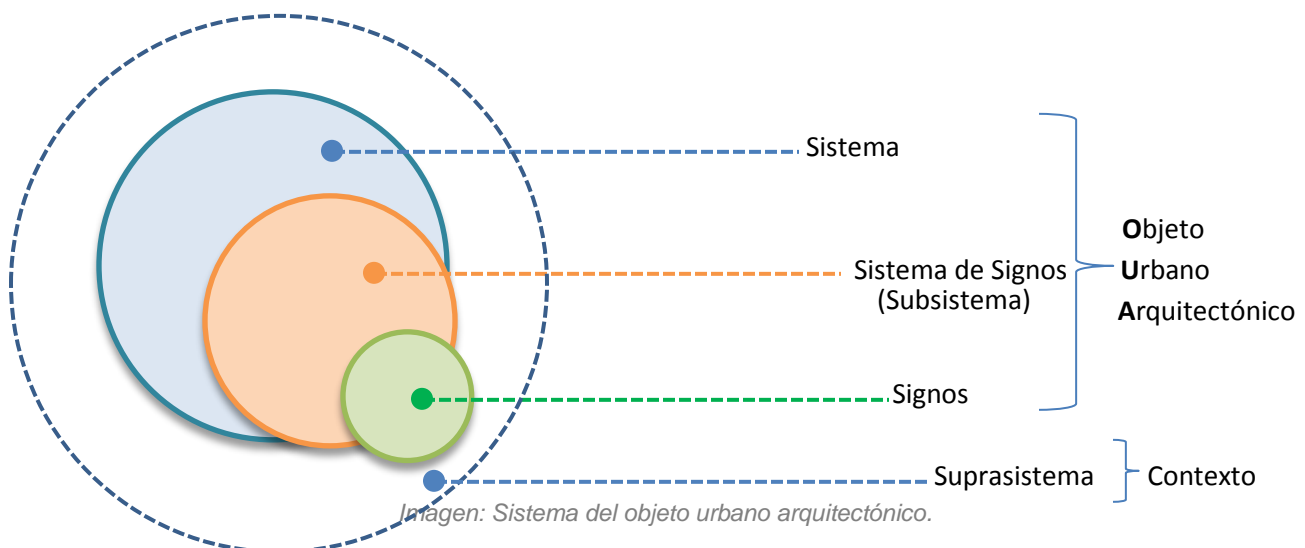


Imagen: Sistema del objeto urbano arquitectónico.

Para el estudio de este sistema de análisis compositivo de la forma, el sistema, se analizará desde el aspecto del **significado** (concepto) y **significante** (representación sensorial), constituidos cada uno por sistemas de signos.

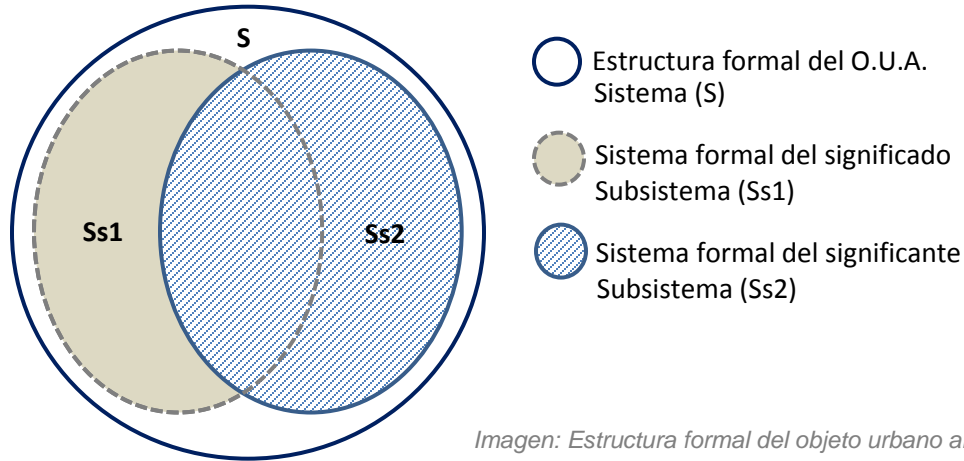


Imagen: Estructura formal del objeto urbano arquitectónico

I. Sistema conceptual del “significado”

Definición: Lo constituyen aquéllos elementos o representaciones que son estructurados primero en el pensamiento (concepto) y después nombrados (lenguaje). (Beuchot, 2012, P.45)

Estos elementos tienen su origen en el conocimiento del signo y devienen en diversos tipos de lenguajes.

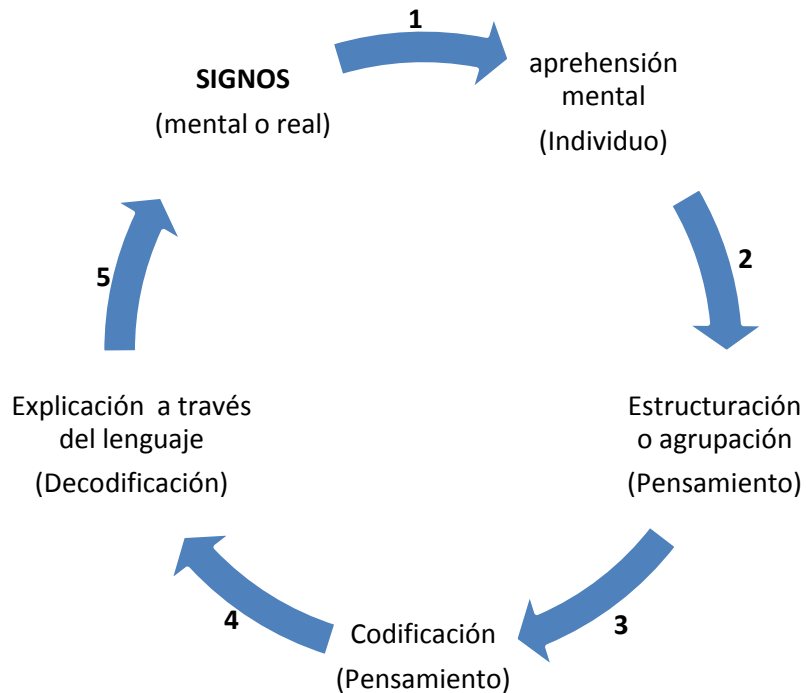


Imagen: Aprehensión del signo en el pensamiento

Entre los diversos sistemas de signos (subsistemas) que se pueden apreciar en el “significado”, y que se encuentra inmerso en el pensamiento de los individuos, encontramos los siguientes:

- a. Fenomenología
Subsistema 1 (Ss1)
- b. Semiótica de la comunicación
Subsistema 2(Ss2)
- c. Lingüística
Subsistema 3(Ss3)

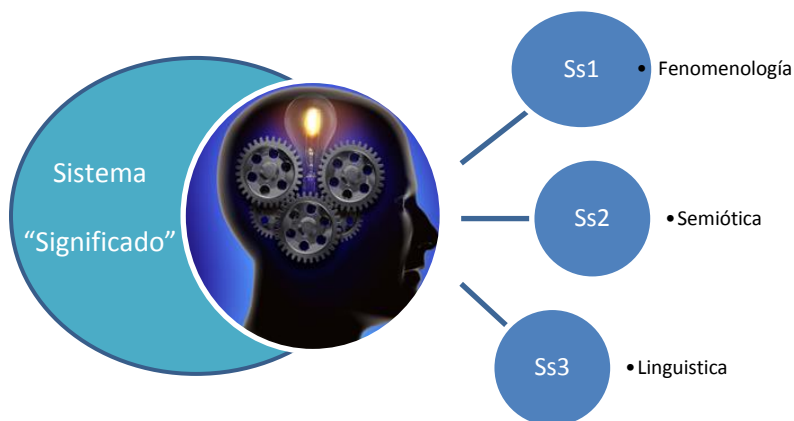


Imagen: Subsistemas del sistema conceptual del significado

Estructura y componentes del sistema conceptual del “significado”					
Clasificación del subsistema		Sistema de signos	Atributos	Componentes	Elementos de análisis sónico conceptual
Fenomenología	Ss1	Reducción fenomenológica	-Esencias. -Instrumento decodificador de significados arquitectónicos. -Comprensión del origen y vinculo de la idea con la forma.	-Ideología -Teología -Cosmovisión -Espacio -Tiempo	-Sistema de creencia Orden Carmelita -Cosmovisión histórica del monje Carmelita siglo XVIII.
Semiótica de la comunicación	Ss2	Comunicación (Mensaje directo)	-Emisión de mensaje -Interpretante	-Emisor y receptor -Interpretante y teoría de los códigos	-Retablo Carmelita
		Dialogía (Expresión transcomunicativa)	-Capacidad comunicativa de los elementos arquitectónicos.	-Edificio(elementos) -Lugar -Historiografía -Cultura -Intérprete	-Configuración formal exterior del Templo del Carmen. -Lugar: Tehuacán, Puebla.

			-Pertinente a la intencionalidad simbólica. -Proceso creativo que relaciona al autor creador con el sujeto que recibe esa creación.		-Intérprete: 1er Orden: Feligreses (Usuario) 2º Orden: Visitantes (Usuario ocasional) 3er Orden: Público indirecto (Espectador)
		Códigos (Ciclaje del diseño arquitectónico)	-Es la desarrollada por la teoría de los códigos. -Particularidad del elemento formal en su solución lingüística.	-Denotación(uso) -Connotación (comunicación)	-Determinación de primer y segundo significado de la: -Configuración formal exterior del Templo del Carmen.
			-Sistema de signos	-Código -Código arquitectónico -Codificación cultural	-Determinar los signos característicos Carmelitas presentes en la arquitectura interior y exterior del Templo. -Reconocimiento del intérprete de la "Forma" de edificio religioso independientemente del tipo de Orden a la que pertenece.
			-Incumbe a la teoría de la producción de los signos.	-Código icónico	-Incidencia del cánón Carmelita en la Trazo del Templo del Carmen.
Linguística	Ss3	Lexicología	-Estudio de las palabras desde el punto de vista de la analogía o etimología. - Transformaciones tipológicas -Análisis tipológico	-Desviación -Composición -Trasplatación -Calco de voces extrañas -Agregación	-Transformación tipológica del concepto Templo desde el siglo XVIII hasta la época actual. -Fachada y organización interior compositiva.

La columna de elementos de análisis sígnico conceptual, se analizará en el siguiente capítulo.

A. Fenomenología

Es una ciencia fundada por el filósofo alemán Edmund Husserl, que estudia la aproximación de los hechos o fenómenos y el ámbito en que se hace presente esta realidad, en la conciencia de los individuos y que consiste en la búsqueda de la comprensión de la realidad percibida, no sólo a través de los fenómenos que se presentan, sino a través de la búsqueda del conocimiento de la esencia de las cosas y de las **emociones**.

Primeramente en los contenidos de la mente, en actos como recordar, desear, percibir e incluso el contenido abstracto de esos actos, a los que denomina “significados”, con ello, presupone que toda existencia de un objeto material conlleva una “intencionalidad previa”, un significado, que es la esencia del conocimiento.

Para su estudio, se utiliza el método descriptivo que se fundamenta en los fenómenos o esencia de las cosas a través de la conciencia, como la primera en captar la realidad, y comprende la interacción del mundo con el individuo, no como entes separados, sino como elementos experimentadores de la realidad, el cuál, permite detallar el sentido de las cosas viviéndolas como fenómenos de la conciencia.

Por lo tanto, en el caso de la Arquitectura, las variables a analizar son dos principalmente:

- Objeto urbano arquitectónico(fenómeno)
- Ente mental del Individuo(Conciencia o esencias)

Comprensión del fenómeno a través de las esencias y de las emociones del individuo



Imagen: Cúpula al interior de la Iglesia del Carmen

El primero que debe ser el resultado de la aprehensión de signos abstractos mentales o de la realidad percibida.

Y el segundo, que es el más complejo de analizar, por encontrarse en el campo de lo inmaterial y subjetivo, será analizado a través de diversos componentes que conforman el pensamiento del diseñador o arquitecto generador de la forma espacial.

- **Componentes principales del ente mental fenomenológico del Individuo**

- a) Ideología.
- b) Teología.
- c) Cosmovisión.
- d) Espacio.
- e) Tiempo.

a) Ideología.

Este término comúnmente aplicado en sociología, se utiliza para explicar el conjunto de ideas que forma parte de un **sistema de creencias**.

Es una estructura del pensamiento en cuanto a formas sociológicas institucionalizadas y en cuanto a categorías de interpretación ideológica.

La ideología funciona para agregar cierta plusvalía a nuestra creencia a fin de que ésta pueda satisfacer los requerimientos de la autoridad. La función de la ideología es siempre legitimar una pretensión, agregando un suplemento a nuestra espontánea creencia.

La función de la ideología en esta fase consiste en llenar la brecha de credibilidad que existe en todos los sistemas de autoridad. (Alfaro Vargas, 2008)

Uno de los aspectos importantes a analizar en este concepto, es que existe una relación entre varios elementos, los cuáles van a conformar el sistema de creencias (ideología) en el sujeto, los cuáles son:

- ✓ Sujeto
- ✓ Fenómeno (fenómeno ideológico externo)
- ✓ Verdad (Hecho aceptado)
- ✓ Conocimiento (Conjunto de ideas sobre el fenómeno)

La ideología es una especie de elemento negativo a través del cual se traduce el hecho que la relación del sujeto con la verdad, o simplemente la relación de conocimiento es perturbada, oscurecida, velada por las condiciones de existencia, por las relaciones sociales o por las formas políticas que se imponen desde el exterior al sujeto de conocimiento. La ideología es la marca, el estigma de esas condiciones políticas o económicas de existencia sobre un sujeto de conocimiento que, por derecho debería estar a la verdad. (Benente, 2015).

Resulta entonces, que los sistemas de creencias en los sujetos o individuos, son el resultado de las condiciones y acontecimientos sociales, filosóficas, políticas, religiosas, culturales, etc., todos estos factores externos, o bien, fenómenos ideológicos externos van a conformar los sujetos de conocimiento y van a surgir entonces las “relaciones de verdad”, entendido como los hechos aceptados por los sujetos o individuos, que conformará su sistema de creencias.

Para esta investigación, la ideología es un factor fundamental en el diseño y comprensión del espacio, entre los elementos a considerar para establecer su explicación, se incluyen los siguientes criterios:

1) Existe una relación de verdad entre dos sujetos (usuario-diseñador)

Sistema de creencia en el usuario		
Concepto Ideológico a explicar: Erección de conventos		
Elemento	Atributo	Explicación
Sujeto o Usuario	Monjes de la orden carmelita	-La adaptación de la Orden a la realidad occidental, en donde a la vida contemplativa se le suman otros trabajos pastorales, por lo que la erección de conventos en las ciudades se convierte en prioridades para el logro de los objetivos de la Orden.
Fenómeno (Fenómeno ideológico externo)	Congregaciones religiosas como los franciscanos y los dominicos empiezan a realizar trabajo pastoral externo, en donde no sólo se dedican a la vida monástica.	
Verdad (Hecho aceptado)	La soledad y la ausencia del mundo, es una regla que rige el modelo de vida monástica de la Orden Carmelita, los monjes debían vivir en celdas separadas, bajo obediencia, castidad y pobreza, en silencio, oración, ayuno.	
Conocimiento (Conjunto de ideas sobre el fenómeno)	-Deben de adaptar la Orden a la nueva realidad. -La vida contemplativa de los monjes es cuestionada.	

b) Teología.

Del griego θεος [theos], 'Dios', y λογος [logos]:Ciencia o tratado de Dios.

Se encarga del estudio de Dios, de las cosas o hechos relacionados con éste, así como sobre el conjunto de conocimientos acerca de la divinidad.

La teología no sólo abarca el estudio de una fuerza inmaterial como lo es Dios, sino trata de comprenderlo como él es revelado en la Biblia, que es el lugar donde se puede descubrir lo que éste ha revelado acerca de sí mismo y poder comprender como esta fuerza impulsa a los hombres a erigir lugares de culto para él.

Para efecto de esta investigación, con respecto a este apartado, se analizará:

- ✓ Teología y Religión católica
- ✓ Dios y la interpretación Carmelitana

c) Cosmovisión.

El término “cosmovisión” es una adaptación del alemán Weltanschauung (Welt, “mundo”, y anschauen, “observar”). Es la manera de concebir e interpretar el mundo propio de una persona o época.

Es el conjunto de conceptos y preceptos que un individuo, grupo o cultura estructura acerca de éste. El contexto, la cultura, la historia, la educación, etc. son algunos de los aspectos que por aprendizaje intelectual o empírico se encuentran en el pensamiento de los individuos y que forman los marcos de creencias de éstos, con los cuáles explican la realidad del mundo que los rodea.

d) Espacio.

Del latín Spatium: espacio, refiere principalmente a la extensión que ocupa la materia existente, o bien, la parte que ocupa un objeto sensible, en este caso, concebido como la región que ocupa determinado sitio.

e) Tiempo.

Del latín Tempus: tiempo, refiere a una magnitud, a una sucesión de hechos o acontecimientos que suceden en un periodo determinado.

Se analizará el siguiente aspecto:

- ✓ Cosmovisión histórica del Monje Carmelita siglo XVIII.

B. Semiótica de la comunicación

Umberto Eco (Eco, 2000) define al proceso comunicativo como el paso de una señal (lo que no significa necesariamente un “signo”), desde una Fuente, a través de un Transmisor, a lo largo de un Canal, hasta un Destinatario (o punto de Destino).

b.1 Comunicación

Uno de los objetivos en el diseño del objeto urbano arquitectónico es satisfacer una necesidad, pero también es crear proyectos no solamente agradables a la percepción visual, sino, con la característica de que deberá poseer una idea a comunicar e interpretar; a este proceso se le denominará **Comunicación**, que para esta investigación se destaca que representa una **Comunicación NO Verbal**.

El proceso de comunicación integra varios elementos, cabe destacar que en el tipo de comunicación que presenta la arquitectura, se considerarán los mismos elementos que la comunicación Verbal.

Entre los que podemos destacar los siguientes:

- Emisor
- Destinatario

- Canal
- Código

- **Emisor.** Es el encargado de emitir una señal o un estímulo de acuerdo a las reglas conocidas del destinatario.
Esta señal o estímulo, es representada por un signo, lo que en la arquitectura se convierte en el objeto urbano arquitectónico, conformado por el significado y significantes (diada).
- **Receptor.** Es el destinatario del mensaje y quien debe interpretar el sentido de éste, en el proceso comunicativo en la arquitectura, aplíquese al usuario como primer receptor, así como al público que interactúa con él.
- **Canal.** Es el medio de transmisión por las que viajan las señales portadoras de información emisor y receptor. En la arquitectura, éste resulta en la interacción directa con el objeto urbano arquitectónico, el uso o apreciación.
- **Código.** Es el conjunto de signos y reglas que asocia los elementos de un código a la regla de otro o más códigos y que componen la idea o mensaje con la cuál comunica el diseñador al receptor. Son los que denota el objeto urbano arquitectónico en dos aspectos:
 - El objeto urbano arquitectónico como fenómeno.
 - El ente mental del individuo (conciencia, esencias, emociones), aspecto universal subjetivo de aceptación o rechazo.

La capacidad que tiene el objeto urbano arquitectónico de poder establecer un diálogo comunicativo no verbal entre un emisor y un receptor (objeto urbano arquitectónico-usuario), a través de un lenguaje arquitectónico, en donde la idea transmitida por medio de la forma que presenta el objeto, llevará consigo un mensaje con una alta carga de sentimiento, emociones y creación artística, que serán interpretadas o decodificadas por parte de un usuario o receptor.

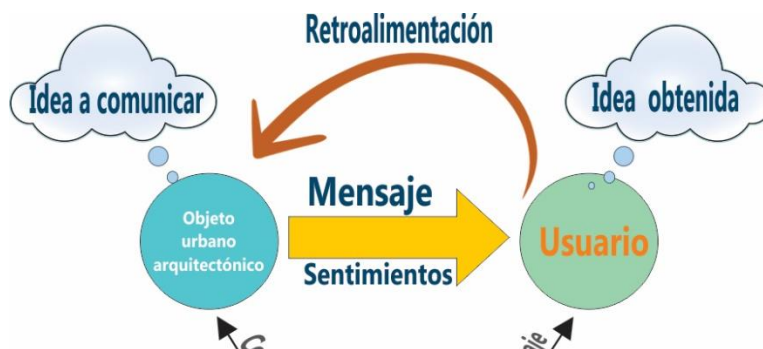


Imagen: Esquema de diálogo de comunicación en arquitectura

El proceso de comunicación en la arquitectura es evidente a todo momento, existe un emisor (O.U.A.) con un mensaje en diálogo no verbal constante con un receptor (usuario, público espectador), el cuál, de acuerdo a los diversos códigos que él posea, podrá interpretar o decodificar la obra arquitectónica.

Se analizará el siguiente aspecto:

- ✓ Retablo Carmelita

b.2 Dialogía

Mijail Bajtín, define a la dialogía como un enunciado cultural y artístico que muestra en un proceso creativo la interacción entre un emisor y un destinatario, los cuales, revierten sus roles, convirtiéndose el emisor en receptor y el destinatario en emisor, en un proceso dialógico de conversación.

En la arquitectura, esa relación involucra aspectos físicos, que corresponden a las variables como la ciudad, sus edificios, su geografía, clima, entre otros; por otro lado, involucra aspectos sociales asociados a los habitantes, como individuos y comunidad; y por otro, aspectos temporales que determinan la historia y memoria de un lugar.

De esta forma, la interacción dialógica podemos entenderla como un proceso por el cual el arquitecto se deja “afectar” por el contexto antes de él mismo, “afectarlo”.

En este proceso, además de descubrir las características del lugar a través de su propia experiencia, de ver las experiencias de otros, interpretarlas y comprenderlas, debe también descubrir cómo utilizar esas variables del contexto.

Este análisis es muy importante durante el acto de proyectar, ya que se debe analizar el contexto desde el punto de vista histórico, cultural, actual, reflexionar sobre éste, verificar los acontecimientos que se han producido y que se producen, reconocer el o

los lenguajes que éste expresa, “probando diferentes conexiones e hipótesis, atreviéndose a experimentar, anticipar, imaginar, pero en una relación comprometida con todo lo que conforma nuestro entorno”. (Calvi, 2002).

Durante el acto dialógico, intervienen los mismos elementos que en el proceso comunicativo, existirá un emisor, receptor, un canal de comunicación, pero con la característica de que el análisis interpretativo será recíproco entre las variables principales, donde el contexto es otra de las variables que se agregan al proceso comunicativo, en donde ya no sólo recae la mayor importancia en la emisión y decodificación del mensaje, sino que la cronotopía, esta relación espacio-tiempo, sobre todo como acto de memoria, responde a condiciones formales espacio-temporales: “ las mutaciones que afectan a la espacialidad y la temporalidad propias de la memoria viva, nos conducen, de hecho, al descubrimiento, al entrelazamiento entre el tiempo y el espacio: la dialéctica de la subjetividad-objetividad del espacio” (Ricoeur, 2006), subjetividad que corresponde a la expresión espacio-temporal del O.U.A., como a continuación se ilustra:

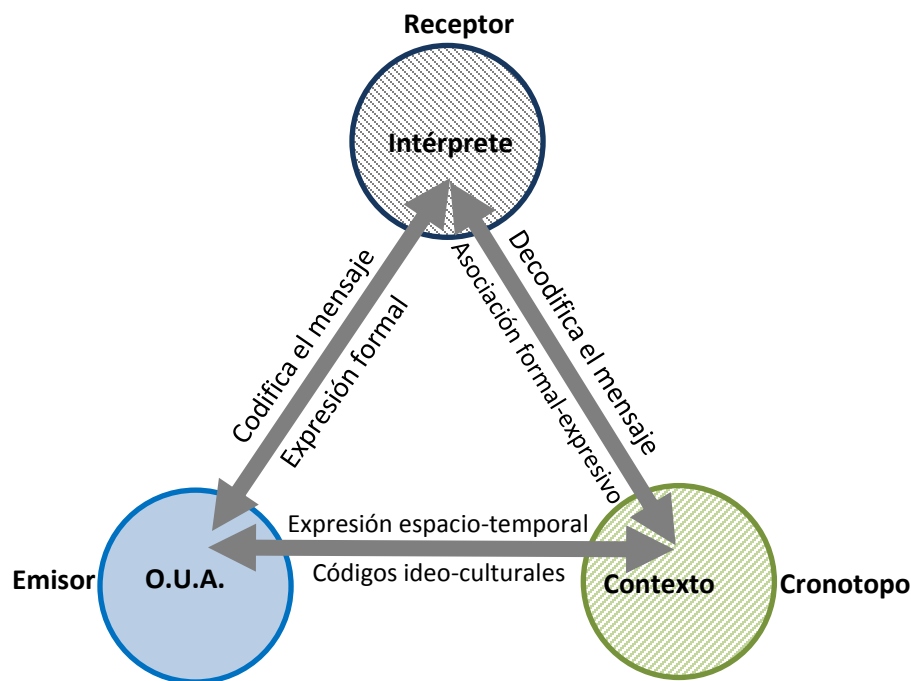


Imagen: Esquema de Relación Dialógica: OUA-Intérprete-Contexto

- **Componentes principales del proceso dialógico.**

Entre los que podemos destacar los siguientes elementos:

- ✓ Objeto Urbano Arquitectónico : Templo del Carmen (Emisor)
- ✓ Intérprete: Usuario directo, ocasional, espectador (Receptor)
- ✓ Contexto: Lugar, cultura, historicidad (Cronotopo)

De los cuáles se analizarán los siguientes aspectos:

- ✓ Configuración formal exterior del Templo del Carmen. (Emisor)
- ✓ Intérprete (Receptor):
 - 1er Orden: Feligreses (Usuario)
 - 2º Orden: Visitantes (Usuario ocasional)
 - 3er Orden: Público indirecto (Espectador)A través del método de las voces
- ✓ Contexto: Tehuacán, Puebla
 - A través de análisis diacrónico y sincrónico del Templo del Carmen en Tehuacán.

b.3 Códigos

- **Denotación**

La denotación corresponde al momento de la captación de los elementos constitutivos de los signos, los significantes y los significados, los datos comunicados, su cohesión referencial, en fin, todo aquello que abarca el signo en cuanto a su estructura. (Zecchetto , La danza de los signos, nociones de semiótica general, 2002)

En la arquitectura, la denotación hace referencia al primer significado del objeto arquitectónico, en este caso, hará referencia a la función, todo esto, en base al sistema de hábitos y expectativas establecidos, y por lo tanto, con base en un código.

Por lo tanto, toda la perspicacia de un arquitecto o diseñador no puede lograr que una nueva forma sea funcional (y no puede dar forma a una nueva función), sin el apoyo de procesos existentes de codificación.

- **Connotación**

A partir del sistema primario del lenguaje humano, la sociedad ha ido desarrollando sentidos secundarios, la connotación es aquella lectura de los signos que va más allá de la denotación, tiene significados agregados o símbolos añadidos y cuyo plano de expresión está constituido por un sistema de significación, en donde los significantes de connotación están constituidos por signos (significado y significantes reunidos) del sistema denotado.

La determinación del primer y segundo significado, se llevará a cabo a través de:

- ✓ Análisis de la configuración formal exterior del Templo del Carmen, en cuanto a función y signo, ya sea que haya mantenido intacto en su significación o bien, se haya transformado.

- **Códigos**

Este trabajo comprende, la descripción de los códigos, entendidos, como los que existen en la mente del diseñador y que generan elementos o prefiguran a la arquitectura y sus relaciones con los elementos.

Es el conjunto de signos y reglas que asocia los elementos de un código a la regla de otro o más códigos y que componen la idea o mensaje con la cuál comunica el diseñador al receptor.

Son estructuras o sistemas que pueden perfectamente subsistir independientemente del proceso significativo o comunicativo que los asocie entre sí.

“El código establece la correspondencia-convencionalizada, socializada y regida por reglas-de elementos de la expresión con elementos de contenido. Esto implica la organización de ambos planos-expresión y contenido- en un sistema preciso, o haberlos tomado ya organizados por otros códigos.” (Zecchetto, 2012)



Imagen: Código semántico arquitectónico al interior del Templo del Carmen.

- **Código arquitectónico.**

Serie de interpretaciones del objeto de una misma categoría o configuración, que comunican la esencia de la necesidad espacial.



Imagen: Código arquitectónico en el Templo del Carmen.

- **Codificación cultural**

Es un sistema de convenciones explícitas y socializadas (Guiraud, 2011), en la cual existe una interpretación en base a la función y signos que conforman a el objeto urbano arquitectónico y que denotan el mismo mensaje para los miembros de cierta cultura que los hace poseedores del mismo código de interpretación signica.

Para poder comprender la razón por la cuál el receptor en el acto dialogal o comunicativo directo, puede reconocer una determinada forma arquitectónica y asociarla a un código religioso específico(entendido como cada una de las distintas órdenes religiosas existentes o bien, conocidas por el interpretante), se determinará a través del siguiente análisis:

- ✓ Análisis del código cultural del interpretante para el reconocimiento de la “Forma” de edificio religioso, independientemente del tipo de orden religioso a la que pertenece (Código religioso).
- ✓ Verificar la existencia de un código arquitectónico Carmelita, a través de la identificación de los “signos característicos Carmelitas”, presentes en la arquitectura interior y exterior del Templo del Carmen, específicamente en:
 - Retablo
 - Configuración formal exterior

- **Código icónico**

Es la formalización de soluciones arquitectónicas ya elaboradas mentalmente por historicidad y repetición, impregnadas en la mente del diseñador, las cuales llevan consigo un mensaje de tipo formal y simbólico, donde además denotan una ideología y cultura.



Imagen: Solución de cúpula y decoración interior del Templo del Carmen.

Los códigos icónicos son fáciles de identificar en la arquitectura, por cronotopía, se tiende a repetir estos códigos en la generación del diseño arquitectónico, debido a diversas razones:

- Por canón,
- Por solución tipológica comprobada,
- Por cultura,
- Por los códigos preestablecidos en la mente del diseñador, que vuelve a generar códigos icónicos.

Es importante recalcar que el código icónico arquitectónico deja de existir en el momento en que un nuevo paradigma formal-funcional aparece, y genera un nuevo estilo arquitectónico o tipología, lo que puede dar cabida a que éste en un nuevo espacio-tiempo, se convierta en un código icónico y repita el ciclo, es por ello que a este proceso le denomino: “Ciclaje del diseño arquitectónico”, el cuál se ilustra de la siguiente forma:

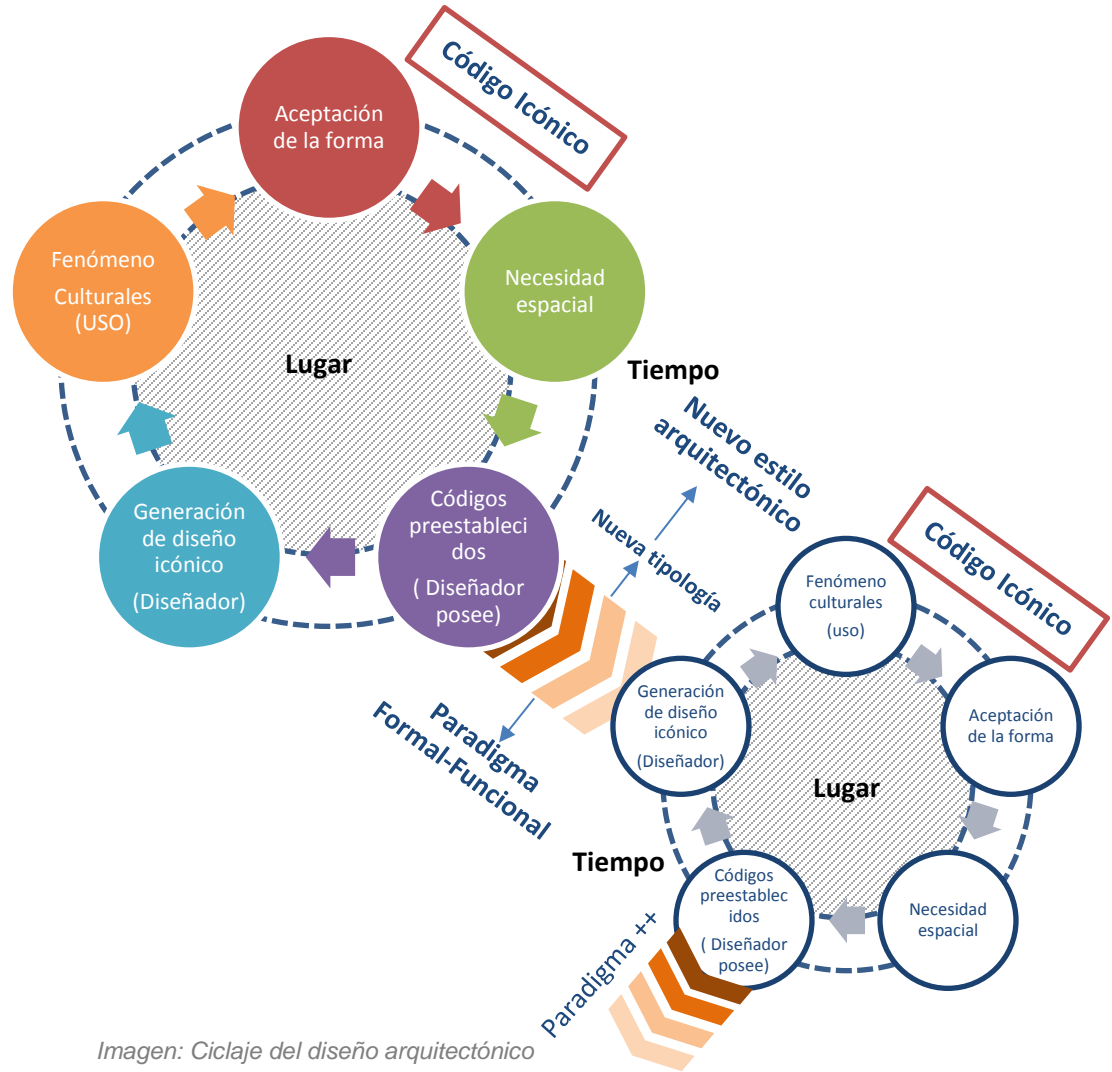


Imagen: Ciclaje del diseño arquitectónico

Para corroborar la existencia de códigos icónicos en el diseño de espacios religiosos, se determinará a través del análisis e incidencia del cánon arquitectónico Carmelita en el Templo del Carmen, por lo que se realizará el siguiente análisis:

- ✓ Incidencia del Cánon arquitectónico Carmelita en la Traza del Templo del Carmen.

C. Lingüística

c.1 Lexicología

La palabra lexicología proviene del griego léxicos: diccionario y logos: tratado, es decir, ciencia o estudio de las palabras, desde el punto de vista de la analogía o etimología. La lexicología estudia las palabras de una lengua determinada o de varias lenguas, tanto desde el punto de vista del significado como desde el punto de vista del significante: es la parte de la lingüística que estudia el léxico en todos sus aspectos. (Camacho Cardona, 2002).

La lexicología también analiza y estudia la formación, cambios y pérdidas de palabras. (Restrepo) Los procedimientos formales empleados en la creación de nuevas palabras, son diversos:

1. Derivación
2. Composición
3. Trasplantación
4. Calco de voces extranjeras
5. Agregación

Estos procedimientos de formación de “nuevas palabras”, se utilizará a modo de comprender que las “palabras” que denotan las formas en el objeto arquitectónico, tienen orígenes diversos, desde traducciones literales, ausencias de referencias para nombrarlos según la época y el lenguaje local, herencias lingüísticas de quienes construyeron las edificaciones, etc.; es por eso, que la explicación del glosario arquitectónico religioso en las edificaciones Carmelitas intentarán explicar que la aplicación de cada uno de los términos en la arquitectura, se debió a una imposición lingüística, comprensible por los “códigos arquitectónicos icónicos católicos”, de la época, nombrados por igual en todas las edificaciones: Carmelitas, Jesuitas, Dominicos, Agustinos, etc, con algunas formas y materiales que denotaban el carácter de la orden religiosa, cuando deben existir diferencias al menos lingüísticas para explicar y diferenciar los elementos aplicados, para así, no solamente “describir”.



Imagen: Término “Fachada”, explica por igual las portadas de diferentes órdenes religiosas.

1) Derivación

Desde los sufijos que sirven para la formación del plural hasta los más estrictamente léxicos, como izco o izo (negrizco, cobrizo), pasando por los aumentativos o diminutivos.

Ejemplo: andar, andadura, andadera, andarín, andariego.

Declarar el origen, sentido y modo particular de unirse los sufijos y prefijos, es propio de la morfología.

Las formaciones por medio de sufijos y prefijos son las siguientes:

Dedal-dedo

Des-honra

Tras-tienda

Re-correr

La analogía es manera de formar palabras o voces en determinado momento.

Malinche-Malinchista

Pordiosero (El que pide limosma por Dios)

2) Composición

Son diversas palabras originadas por la dualidad “nombre-verbo” (salta-montes, quita-sol, par-aguas) y “sustantivo-adjetivo” (vin-agre, boqui-abierto, cabiz-bajo, peli-rojo).

En la lengua española existen este tipo de composiciones, pero se pueden hallar con más frecuencia en las palabras de origen griego o alemán.

3) Trasplantación

Ocurre cuando una palabra pasa de una lengua a otra, cuando al no existir la denominación en la lengua trasplantada es llamado por el nombre de lengua original o como se le denomine en el lugar de procedencia. Esta práctica era muy común cuando al introducirse en un país objetos antes desconocidos, estos solían nombrárseles por su nombre natal. Ejemplo: vagón, túnel, café, chofer, etc.

En español, por ejemplo, existen numerosas palabras que proceden de otras lenguas, a lado del caudal léxico básicamente latino; así algunos ejemplos de origen:

Germánico que aluden a la guerra: heraldo, brida, tregua, yelmo, guante

Otras resultantes de algunas épocas de la historia de un determinado sitio, como las de las costumbres señoriales: osado, burgo, rico, juglar, etc.

Del francés pasaron al castellano en la Edad Media por intermedio de los trovadores, cortesanos y monjes, palabras como: paje, jardín, cofre, trinchar, manjar, jaula, etc.

En el caso de España y Europa, durante la época del Renacimiento fueron tomadas algunas palabras que indicaban el influjo artístico que tenía Italia sobre éstos, como: Fachada, banqueta, banca, parapeto, medalla, soneto, terceto, piano, etc; y que más tarde fueron trasladadas como parte de la jerga de los monjes edificadores de Templos y conventos en Nueva España.

Existen además, otra clase de voces trasplantadas: los cultismos o palabras tomadas del latín, escrito por los doctos.

Algunas semicultas, tienen aspecto popular, porque introducidas en época remota sufrieron transformaciones fonéticas como por ejemplo:

v. gr.: Tilde- titulum

Siglo-saeculum

Molde-modulum

Muslo: musculum

4) Calco de voces extranjeras

Son calcos las palabras y locuciones formadas por traducción mecánica, sobre el modelo de otra expresión de una lengua extranjera, ejemplo:

Kindergarten-Jardines de la Infancia

Meeting-Manifestación.

Gran parte del vocabulario latino: científico, filosófico, matemático, retórico, gramático, etc, procede de la calca del griego, ejemplo:

ἄρθρον	= articulum	artejo
οὐσιαστικόν	= substantivum	sustancial
ἐπίθετον	= adjectivum	adyacente
ἀντωνυμία	= pronomen	pronombre
σύνδεσμος	= conjunctio	coligamiento
μέριον	= particula	partecica
ἀνώμαλον	= irregulare	desarreglado, etc.

Imagen: Calco de palabras de griego a latin

Por traducción del latín, se han formado en todas las lenguas no romances, gran parte del vocabulario eclesiástico, muy utilizado para describir los elementos que componen a los espacios dedicados al culto desde el siglo XVI.

5) Agregación

Uno de los modos más frecuentes de dar nombre a las cosas, es por una simple yuxtaposición de palabras, por ejemplo:

Azul de Prusia

Blanco de España

Agua de Colonia

Reloj de bolsillo, de torre, de arena, de sol

Tente en pie

Busca pleitos

Rompe cabezas

Cuando la lengua posee un buen número de compuestos ya fundidos de cierto tipo, la analogía se encarga de formar otros conforme a dicho tipo.

Los conceptos anteriormente abordados, servirán para poder comprender la transformación tipológica de la configuración formal del Templo del Carmen, por lo que se analizará:

- ✓ Determinar la existencia de transformación tipológica de los elementos compositivos formales exteriores, como es la Fachada del Templo del Carmen.
- ✓ Determinar la transformación tipológica de los elementos compositivos interiores de la traza del Templo del Carmen.

II. Sistema formal del “significante”

A. Son elementos del lenguaje formal arquitectural, que codifican y recodifican el sentido del mensaje en la comunicación así como son los encargados de conferirle materialidad al objeto urbano arquitectónico.

Entre los principales significantes a analizar se encontrarán los siguientes:

- a. Figura
Subsistema 1 (Ss1)
- b. Métrica
Subsistema 2 (Ss2)
- c. Orden
Subsistema 3(Ss3)

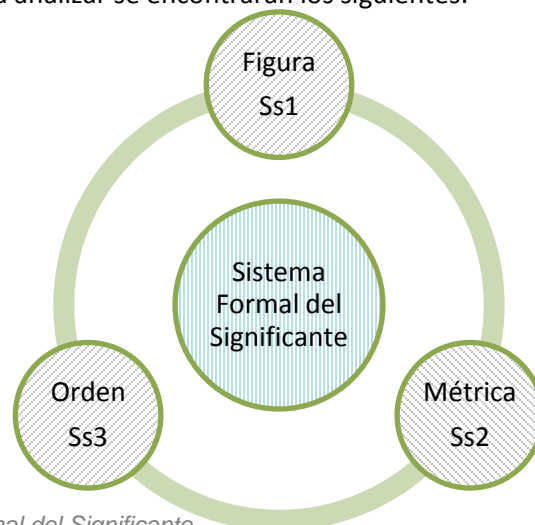


Imagen: Subsistemas del sistema formal del Significante

Los componentes de cada uno de los subsistemas de los significantes son los siguientes:

SIGNIFICANTES (FORMA)		
Figura	Métrica	Orden
Tipo	Dimensión	Organización espacial
Color	Escala	Función compositiva
Textura	Proporción	Relaciones compositivas
	Modulación	

Imagen: Tabla de componentes de los significantes

B. Estructura y componentes del Sistema Formal del “Significante”

Estructura y componentes del sistema formal del “significante”					
Clasificación del subsistema		Sistema de signos	Atributos	Componentes	Elementos de análisis formal del Templo del Carmen
Figura	Ss1	Tipo	-Aspectos de la forma -Correspondencia de la forma(significante), con el significado de los elementos.	-Geometría -Geometría orgánica -Geometría Combinada	-Configuración formal externa del Templo -Retablo

		Color	-Psicología del color -Correspondencia de la forma, color con el significado de el/los elementos.	-Matíz o tono -Efectos visuales	-Retablo -Fachada
		Textura	-Efectos visuales.	-óptica -Háptica	-Fachada -Retablo
Métrica	Ss2	Dimensión	-Conjunto de categorías formales regidas por una unidad de medida, que se deben considerar para la forma arquitectónica. --Canon de diseño de la Orden Carmelita	-Largo -Ancho -Alto	-Configuración formal externa del Templo -Fachadas -Planta -Según canon de medida Carmelita.
		Escala	-Es una proporción fija que refiere al modo como percibimos el tamaño de un elemento constructivo respecto a otros.	-Humana -Genérica	-Determinar la escala del Templo con respecto a los usuarios y a los edificios aledaños. -Verificar la correspondencia de la escala del Templo con la intencionalidad del diseño del Templo.
		Proporción	-Es la relación armónica de una igualdad entre dos razones. -Canon Orden Carmelita	-Proporción áurea	-Fachada, -Nave del Templo.
		Modulación	-Repetición constante de una forma que determina un sistema armónico de la forma bi o tridimensional. -Canon Orden Carmelita	-Modulación -Trazos regulares	-Nave del Templo.
Orden	Ss3	Organización espacial	-Es la forma en que los espacios se encuentran relacionados entre sí.	-Organización Agrupada -Organización en trama.	-Configuración formal externa del Templo -Nave del Templo
		Sistema axial	-La simetría como eje compositivo.	-Simetría	-Nave del Templo.
		Función compositiva	-Función con respecto al sitio.	-Hito	-Templo del Carmen
		Relaciones compositivas	-Elementos compositivos presentes en el diseño	-Armonía	-Nave del Templo -Fachada

Imagen: Tabla de estructura y componentes del sistema significativa.

a. FIGURA. Subsistema 1 (Ss1)

FIGURA : Es la apariencia o el aspecto externo de un cuerpo u objeto, a través de la cual se puede distinguir frente a otros.

a) Tipo

Existen 3 tipos básicos de figuras:

- Geométrica
- Orgánica
- Combinada

○ Geométrica

Relativo a su geometría, hace referencia a las cuerpos que forman una figura geométrica en tres dimensiones con largo, ancho y alto, que tienen un volumen y ocupan un lugar en el espacio.

Se ocupa de las propiedades y medida de la extensión de las formas que se pueden expresar con medidas y de las relaciones entre puntos, líneas, ángulos, planos y sólidos en el espacio para definir sus condiciones mediante unas propiedades determinadas del espacio.

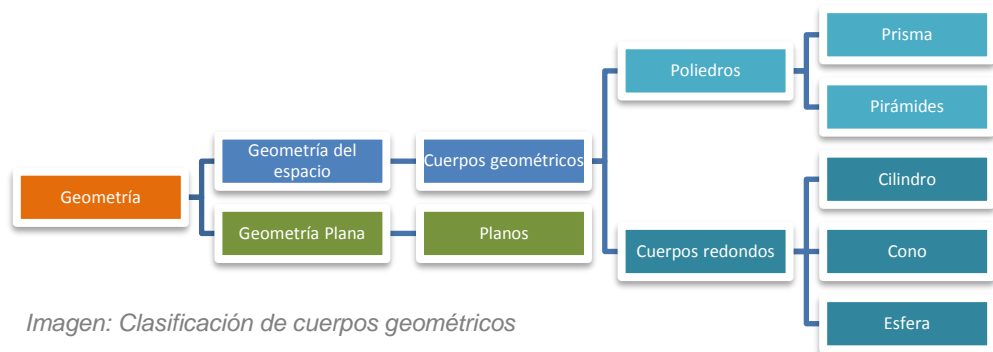


Imagen: Clasificación de cuerpos geométricos



Imagen: Prisma rectangular, forma predominante en la Iglesia, as de Yanhuitlan, Oaxaca, México

- **Orgánica**

Se caracterizan por un contorno irregular y difícil de explicar geoméricamente. Son habituales en la naturaleza, desde las formas más simples como una roca, una hoja, hasta más complejas como la estructura de algunos animales o formas de la tierra.

A los objetos que intentan reproducir o imitar a las formas que se encuentran en la naturaleza, también se les denomina orgánicas.



Imagen: Formas orgánicas presentes en la decoración de la cúpula del crucero de la Iglesia de Santa María Tonantzintla, Puebla, México.

- **Combinada**

Se caracterizan por la generación de formas, a través de la integración de las figuras de la geometría del espacio y plana, así como las de la geometría orgánica o de la naturaleza.



Imagen a la izquierda: Cípris conformado por columnas salomónicas (fuste retorcido), así como con columnas con fuste forma cilíndrica. Capilla del Rosario, Puebla, México.

Imagen a la derecha: columna salomónica presente en la Capilla del Rosario, Oaxaca, México.

Para el análisis del Templo del Carmen, se determinará la composición de la forma a través del el análisis de ésta en :

- ✓ Forma externa del Templo del Carmen
- ✓ Retablo

Esto se determinará a través de la revisión del tipo de Poliedro al que pertenece la forma exterior del Templo del Carmen.



Imágenes: Portada del Templo del Carmen, Tehuacán, Puebla, México

b) COLOR

En la arquitectura, el color es un elemento importante del significativo forma, ya que logrará la interpretación del significado más ágil del elemento.

Los colores son diferentes longitudes de onda de la luz. Los objetos concretos y los materiales de los que estos están compuestos reflejan tan sólo una parte del espectro total de luz y eso hace que parezcan que tienen color. (Leborg, 2013)

Se analizarán los siguientes componentes del color:

- Matíz o Tono en Retablo y Cuerpo exterior Templo del Carmen.
- Efectos visuales en Fachada

FIGURA (COLOR)			
Matíz o Tono		Efectos Visuales	Psicología del color
Cálidas	Luminosidad	Temperatura	Cálidos
Frías	Saturación	Peso	Fríos
Neutras		Tamaño	
		Profundidad	

Imagen: Clasificación de los componentes del color

•Matíz o Tono

El tono o matíz se refiere a la longitud de onda del color y es independiente de su intensidad o saturación, al hablar de tono, no se debe interpretar como “color”, sino: como los diversos colores que resultan de la variación de un mismo tono.

Por ejemplo: un tono rojo puede ser rojo claro, rojo oscuro, rojo apagado o brillante y éstas son variaciones del color dentro del mismo tono.



Imagen: Variación de tono del color rojo.

• Luminosidad

Describe la claridad u oscuridad de un color. Por ejemplo: El valor de gris es la cantidad de negro que contiene el color.



Imagen: Luminosidad del color rojo con mayor porcentaje de negro.

• Saturación

Es la intensidad del color, describe la proporción relativa entre el tono y la cantidad de blanco que contiene el color.



Imagen: saturación del color rojo

• Colores cálidos y fríos

Se llaman colores cálidos aquellos que van del rojo al amarillo y los colores fríos son los que van del azul al verde. Esta división de los colores en cálidos y fríos radica simplemente en la sensación y experiencia humana. La calidez y la frialdad atienden a sensaciones térmicas subjetivas.

Según su tonalidad se puede decir que un color es rojo, amarillo, verde, pero existe una división entre:

- Tonos cálidos (rojo, amarillo y anaranjados). Aquellos que asociamos con la luz solar, el fuego.
- Tonos fríos (azul y verde). Los colores fríos son aquellos que asociamos con el agua, la luz de la luna, la noche.

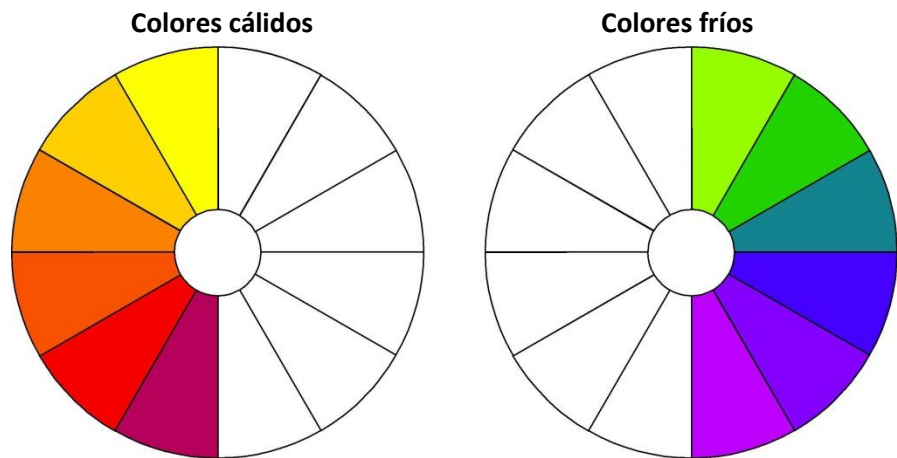


Imagen: Colores cálidos y fríos

Los términos "cálido" y "frío" se utilizan para calificar a aquellos tonos que connotan dichas cualidades; estos términos se asocian con lo que denominamos "temperatura de color".



Imagen: Contraste de colores, a la izquierda Columbario, a la derecha imagen de Retablo en la Iglesia del Carmen, Tehuacán, Puebla.

En el Templo del Carmen, existe una paleta predominante de colores en tonos cálidos, desde la utilización del :

- ✓ Exterior: Naranja, amarillo, blanco y azul(como el único color cálido utilizado, sólo para delinear algunos contornos de la forma exteriores)
- ✓ Interior: Café (Tono de madera barnizada), verde, dorado, blanco y color hueso(variante del café).

• **Psicología del color**

Cada color es un signo que posee su propio significado.

El color psicológico: Son las diferentes impresiones que emanan del ambiente creado por el color, que pueden ser de calma, de recogimiento, de plenitud, de alegría, opresión, violencia. La psicología de los colores fue ampliamente estudiada por varios autores, que examinaron el efecto del color sobre los individuos, como ya se mencionó anteriormente, los colores que se emplearon en el Templo del Carmen, son cálidos, como son:

- ✓ Exterior: Naranja, amarillo, azul, blanco



- ✓ Interior: Café (Tono de madera barnizada), dorado, blanco.



Es por eso que lo que se describe a continuación, son los significados de estos colores en general, más no, el efecto psicológico en el usuario, así

como la significación del color en la forma de los elementos y los efectos visuales, esto se realizará en el siguiente capítulo.

1. El blanco: El blanco puede expresar paz, felicidad, pureza e inocencia; crea una impresión luminosa de vacío positivo y de infinito.
2. El amarillo: es el color más luminoso, más cálido, ardiente y expansivo. Es el color del sol, de la luz y del oro, y como tal es violento, intenso y agudo. Suelen interpretarse en lo que lo posee como animados, joviales, excitantes, afectivos e impulsivos. Está también relacionado con la naturaleza.
3. El naranja: más que el rojo, posee una fuerza activa, radiante y expansiva. Tiene un carácter acogedor, cálido, estimulante y una cualidad dinámica muy positiva y energética.
4. El azul: es el símbolo de la profundidad. Inmaterial y frío, suscita una predisposición favorable. La sensación de placidez que provoca el azul es distinta de la calma o reposo terrestres, propios del verde. Es un color reservado y entra dentro de los colores fríos. Expresa armonía, amistad, fidelidad, serenidad, sosiego, posee la virtud de crear la ilusión óptica de retroceder. Este color se asocia con el cielo, el mar y el aire. El azul claro puede sugerir optimismo. Cuanto más se clarifica más pierde atracción y se vuelve indiferente y vacío. Cuanto más se oscurece más atrae hacia el infinito.
5. El marrón: es un color masculino, severo, confortable. Es evocador del ambiente otoñal y da la impresión de gravedad y equilibrio. Es el color realista, tal vez porque es el color de la tierra que se pisa.



Imagen: Utilización predominante de colores cálidos en Retablo y Fachada del Templo del Carmen, Tehuacán, Puebla, México.

c. TEXTURA

Se entiende por textura el aspecto o rugosidad exterior que presentan las superficies de una materia o de un objeto.

Todo material posee en su superficie una textura propia que lo diferencia de otro. La textura puede ser apreciada a través del tacto o de la vista. Nuestras experiencias visuales nos permiten identificar los objetos por el conocimiento de la forma de la textura.

○ **Clasificación de la textura:**

FIGURA (TEXTURA)			
Optica		Háptica	Efectos visuales
Oposición al paso de la luz	Oposición al paso de la luz y vista	Pura	Tamaño
		Suave	Peso
Mate	Opaca	Lisa	
Brillante	Transparente	Rugosa	

○ **Optica**

Totalmente visible al ojo humano, es una percepción, cuya aparición depende de los efectos del contraste (luz y sombra) entre las partículas. La textura óptica es estrictamente bidimensional, y es de la clase de textura que puede ser vista sin tener rugosidad al tacto, evoca exclusivamente sensaciones táctiles.

○ **Háptica**

La Textura táctil o háptica es aquella que, además de ser visual, nos da la sensación de rugosidad y podemos sentirla por medio de la experiencia del tacto; por ejemplo cuando se toca una superficie con la punta de los dedos, se produce la sensación táctil de la factura, la estructura y el grano.

○ **Efectos Visuales**

Las diferentes calidades que se captan y perciben, según los distintos acabados que se obtienen por el uso y adecuación de los materiales con los que se realizan las obras.

Los principales elementos a analizar de la textura en el Templo del Carmen, son los siguientes:

- ✓ Forma externa del Templo del Carmen
 - Fachada
 - Torre
 - Muros
- ✓ Retablo, cuerpo interior y columbario.
 - Retablo
 - Muros
 - Pisos
 - Bóveda y crucero
 - Columbario



Imagen a la izquierda: Texturas en Puerta de acceso a bodega. Templo del Carmen, Tehuacán, Puebla, México.

Imagen a la derecha: Textura en Pechina de crucero en el Templo del Carmen, Tehuacán, Puebla, México



Imagen a la izquierda: Textura en piso y muros de la Nave de Templo del Carmen, Tehuacán, Puebla, México.

Imagen a la derecha: Textura en piso, muros en el Columbario en el Templo del Carmen, Tehuacán, Puebla, México

b. **MÉTRICA. Subsistema 2 (Ss2)**

MÉTRICA. Conjunto de categorías formales regidas por una unidad de medida, que se deben considerar para la concepción de la forma arquitectónica, ya sea en 2 o 3 dimensiones.

a) **Dimensión.** Refiere a la longitud, extensión o volumen que una línea, superficie o cuerpo ocuparán respectivamente en el espacio.

Es por ello, que para la determinación de la dimensión del Templo del Carmen, se requerirá obtener las distintas dimensiones de los locales, plantas y fachadas, de acuerdo a los cánones de medida de la Orden de los Carmelitas descalzos.

- **Cánones de diseño Orden Carmelita.**

Dentro de las construcciones realizadas por los Carmelitas descalzos, se consideran que fueron construidas bajo algunos cánones establecidos por la Iglesia Católica, principalmente en la Constituciones, en cuyos capítulos prescribía las reglas con las dimensiones elementales que se habrían de guardar en los conventos, así como también por los hacedores del “Estilo Carmelitano” en la Nueva España del siglo XVII, en este caso atribuible a Fray Andrés de San Miguel, ya que sus intervenciones probadas en diversos Conventos de la Ciudad de México, Tenanitla, Celaya, Valladolid, Salvatierra, Puebla, Atlixco, muestran una evidente unidad en la concepción arquitectónica, lo mismo que una gran semejanza estilística en cuanto que casi todas se ciñen a un patrón trazado por él. (Báez Macías, 2007). El Colegio de San Ángel se convirtió en un modelo indiscutible de la Arquitectura Carmelita del siglo XVII, presentando algunos espacios y elementos que caracterizaran obras Carmelitas posteriores.

- **Unidad de medida o proporción con la que fue diseñado el Templo del Carmen.**

En la Nueva España, durante el Virreinato y parte del siglo XIX, la unidad de todas las medidas fue la vara mexicana, cuyo patrón o tamaño fue tomado de la vara castellana del marco de Burgos. Fray Andrés de San Miguel además de arquitecto fue un geómetra; poseía los conocimientos necesarios para medir y nivelar terrenos, y en éstos efectuar los trazos de edificios, puentes y acueductos.

Dicha vara medía aproximadamente 838 mm. Para facilitar la conversión de los submúltiplos y múltiplos, la equivalencia de la longitud de las varas castellana y mexicana con el sistema métrico decimal se redondeó de 83.59 a 84 cm. (Zavala Carrillo, 2011)

- **Submúltiplos de la vara castellana y la vara mexicana**

- Punto (0.16 mm) (0.16 mm). Es la doceava parte de la línea. La vara tiene: 5,184 puntos.
- Línea (1.94 mm) (1.94 mm). Es la doceava parte de la pulgada. La vara tiene: 432 líneas.

- Grano de cebada; minuto; grano de trigo; grano (4.35 mm) (4.38 mm). Cuatro granos de cebada juntos, tomados por la parte más gruesa del grano, ocupan la distancia de un dedo. Cada dedo lo parten en cuatro partes que llaman minutos. La vara tiene 192 granos de cebada, minutos o granos de trigo.
- Paja (5.80 mm) (5.83 mm). Es la tercera parte del dedo. La vara tiene: 144 pajas.
- Dedo (17.41 mm) (17.50 mm). Es el origen de todas las medidas que usaron los antiguos, es el espacio que ocupan cuatro granos de cebada puestos de lado. 3 (figura 3)La vara tiene 48 dedos.
- Pulgada (23.22 mm) (23.33 mm). Un treinta y seisavo de la vara (figura 4). La vara tiene 36 pulgadas.
- Palmo; mano (6.97 cm) (7 cm). Palmo son cuatro dedos, o lo que ocupan dieciséis granos de cebada (figura 5), es la distancia del auricular al índice, así lo muestra Vitruvio. La medida de cuatro dedos se llama mano. La vara mide 12 palmos o manos.
- Ochava (10.45 cm) (10.50 cm). Es la octava parte de la vara. La vara está formada por ocho ochavas (figura 6).
- Dicha o sesma (13.93 cm) (14 cm). Dicha es la distancia de dos palmos o lo que ocupan 32 granos de cebada (figura 7). Es la medida partida en ocho dedos, y cada dedo en cuatro minutos; es medio pie romano y un tercio de codo y una sesma o medio pie de nuestra vara común. La vara equivale a seis dichas o sesmas.

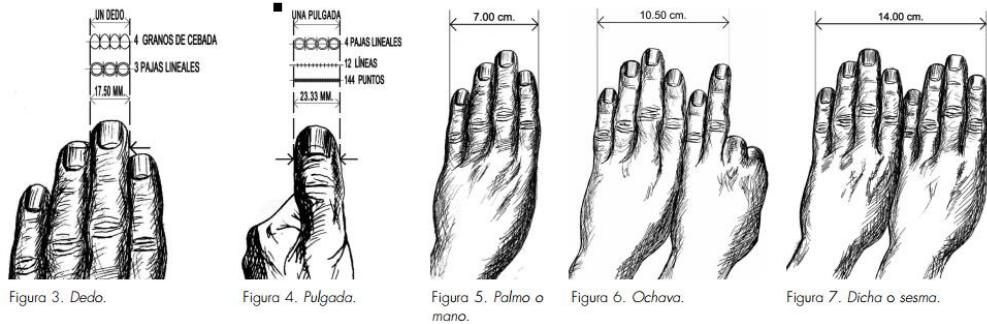


Imagen: Unidades de medida de la vara castellana. Fuente: (Zavala Carrillo , 2011)

- Decíax (17.42 cm) (17.50 cm). Decíax, dice Columela, es la distancia de 10 dedos (figura 8). La vara equivale a 4.80 decíax.
- Espetema; palmo antiguo romano o palmo romano; cuartas (de vara) o palmos (20.90 cm) (21 cm), 3 es la longitud de tres palmos o lo que ocupan 48 granos de cebada. Palmo antiguo romano es la distancia que ocupan 12 dedos; el palmo romano corresponde a la cuarta parte de vara común. La vara tiene cuatro cuartas o palmos. La vara se divide en cuatro espetemas o cuatro palmos romanos (figura 9).
- Pie; pie antiguo romano o pie romano; pie castellano o tercia (de vara) (27.86 cm) (28 cm). El pie mide cuatro palmos; así lo dice Vitruvio. La medida del pie antigua que usaban los romanos, medía 16 dedos. 7 El pie antiguo romano corresponde a la tercia de la vara común castellana (figura 10). La vara se divide en tres tercias o pies. La vara se divide en tres pies castellanos o tercias.

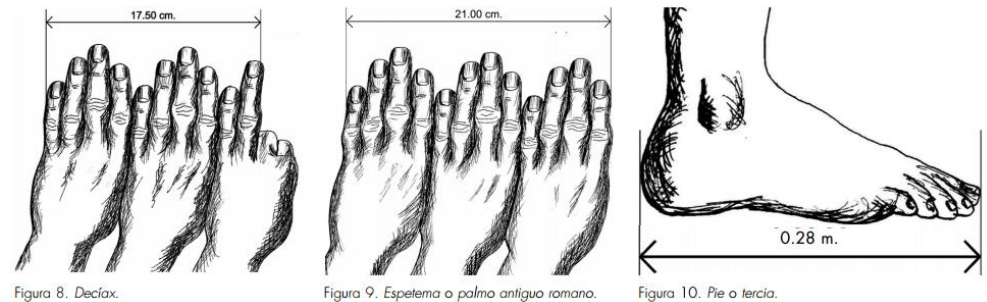


Imagen: Unidades de medida de la vara castellana. Fuente: (Zavala Carrillo , 2011)

- Cúbito, codo pequeño o codo; medias (de vara) (41.80 cm) (42 cm). El cúbito equivale a pie y medio. El codo pequeño mide pie y medio o 24 dedos. Se tomó del

natural del hombre y es la longitud de pie y medio. La vara mexicana está dividida en dos medias. La vara tiene dos codos; codos pequeños o cúbitos (figura 11).

- Paso, pasada común o simple o codo común (55.73 cm) (56 cm). Paso es la longitud de dos pies, el uno macizo que ocupa el pie y otro vacío. Pasada común o simple es lo mismo que paso (figura 12). Codo común es la distancia que ocupan ocho palmos. 4 La vara tiene 1 1/2 pasos o pasadas comunes o simples o 1 1/2 codos comunes.
- Paso según Columela (69.63 cm) (70 cm). Columela dice que el paso es la distancia de 2 1/2 pies (figura 13). La vara tiene un paso según Columela y una dicha o medio pie.

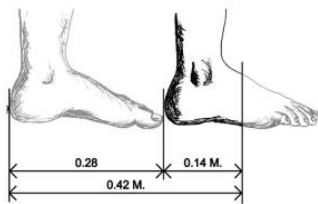


Figura 11. Cúbito o codo pequeño.

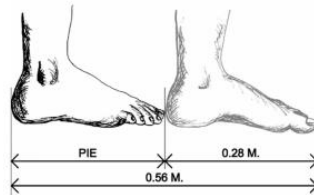


Figura 12. Paso, pasada simple o codo común.

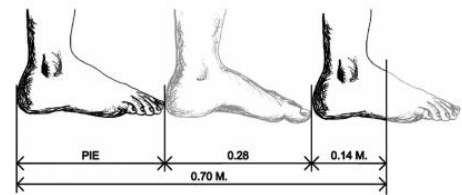


Figura 13. Paso según Columela.

Imagen: Unidades de medida de la vara castellana. Fuente: (Zavala Carrillo , 2011)

- Vara común castellana y vara mexicana (83.59 cm) (84 cm). El pie antiguo romano corresponde a la tercia de la vara común castellana (figura 14).

La métrica en el Templo del Carmen, se determinará a través de la comprobación de la aplicación de la vara mexicana en sus dimensiones actuales de los siguientes elementos:

- ✓ Nave del Templo del Carmen
- ✓ Fachada

b) **Escala.** Es una proporción fija que se emplea para la determinación de medidas y dimensiones, que refieren al modo como percibimos el tamaño de un elemento constructivo respecto a otras formas restantes.

- Escala Humana. Se refiere a la dimensión de un elemento o espacio construido respecto a las dimensiones y proporciones del cuerpo humano. Entre las que se pueden encontrar:
 - Escala pequeña

- Escala Normal
- Escala Grande

Como puede observarse en la imagen abajo mostrada, la escala del ser humano con respecto a la del interior del Templo, se puede denominar Escala Grande.



Imagen: Interior del Templo del Carmen.

- Escala Genérica. Se considera como la dimensión de un elemento constructivo respecto a otras formas del contexto. Entre las que se puede encontrar:
 - Simbólica
 - Grandiosa o Majestuosa
 - Monumental

Como puede observarse en la imagen abajo mostrada, la escala del Templo del Carmen, con respecto a su contexto, es escala Simbólica.



Imagen: Escala genérica del Templo del Carmen.

La escala en el Templo del Carmen, se determinará a través de la comparación de éste, respecto a :

- ✓ Los Seres Humanos, relación Templo-Ser humano
- ✓ Otros edificios en su contexto, relación Edificio-Contexto
- ✓ La correspondencia de la escala del Templo con la intencionalidad de escala presente en el diseño de éste.

Relación Escala Edificio-Escala intencional de diseño.

c) **Proporción.** Es la relación armónica de una igualdad entre dos razones. Una de las Teorías de la proporción más comúnmente utilizadas en la Arquitectura, por su relación armoniosa, es la de la Proporción áurea, ya que la podemos hallar presente en la naturaleza, el cuerpo humano y el arte.

Tiene un valor de:

$$\varphi = \frac{1 + \sqrt{5}}{2} \approx 1,61803398874988\dots$$

Y geoméricamente la podemos determinar a través de un rectángulo áureo.

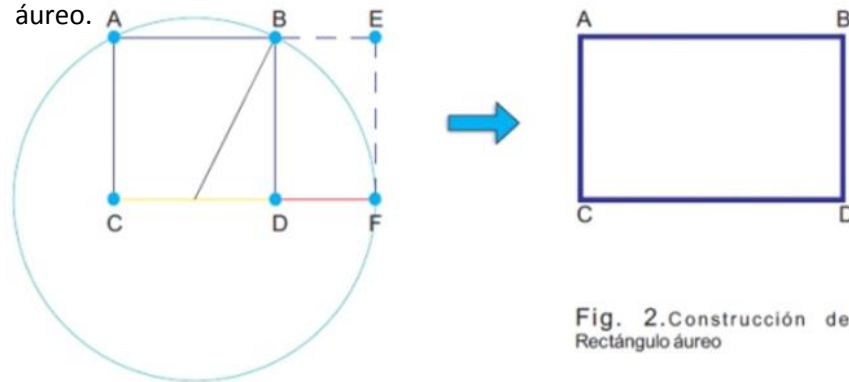


Fig. 2. Construcción de Rectángulo áureo

Imagen: Construcción del rectángulo áureo.

A este tipo de proporción se le atribuye un carácter estético, especialmente a los objetos cuyas medidas guardan la proporción áurea, incluso algunos le atribuyen una importancia mística. A lo largo de la historia, ésta ha sido utilizada en la arquitectura y otras artes. La proporción áurea ha sido uno de los instrumentos más recurrentes para la creación geométrica y armónica del trazo compositivo de varios espacios, fundamentalmente los religiosos.

Es por ello que para el Templo del Carmen, se determinará la existencia de la proporción áurea como elemento compositivo de diseño, por lo cuál se analizará la existencia del rectángulo áureo en los siguientes elementos:

- ✓ Fachada
- ✓ Nave del Templo del Carmen.

d) **Modulación**

La modulación es una estrategia de diseño compositivo que consiste en el empleo y repetición de “módulos”, denominase a estos como las células bidimensionales o tridimensionales similares en forma, tamaño y función que conforman el objeto arquitectónico para efectos de composición armoniosa.

Para comprobar la existencia de dichas células, se recurrirá a la utilización de los “trazos reguladores”, entendido como, según definición del arquitecto José Villagrán (García Villegas, 1969):

“Trazo es un instrumento geométrico que permite poner de manifiesto la existencia de proporciones armónicas continuas o recurrentes en una composición; esto es, que en los diversos aspectos dimensionales de la obra, existe una sola serie y gama de razones y proporciones armónicas que le prestan la indispensable unidad y el orden que el gustador educado percibe y goza y el arquitecto comprueba”.

La utilización del “trazo regulador” en la composición arquitectónica del Templo del Carmen, se demostrará geométricamente a través de la modulación, específicamente identificando el módulo de diseño, que preciso es el cuadrado, célula de la retícula, que vislumbro presente en el trazo de la planta arquitectónica.

Estos trazos reguladores, se identificarán geométricamente en los siguientes elementos:

- ✓ Nave y Transepto del Templo del Carmen.

c. ORDEN. Subsistema 3 (Ss3)

Todo elemento arquitectónico, considerándose éste como integrante de un sistema, ya sea unitario (objeto urbano arquitectónico), o bien, más complejo, refiriéndose al hecho de pertenecer más de un OUA a un determinado contexto (suprasistema), ocupa un lugar en el espacio y un tiempo, pero al referirnos a varios elementos ya sean unitarios o complejos en un determinado sitio, su ubicación y relación no ocurre al azar, existe un “orden”, del cual podemos referirnos a éste como la disposición, relación y ubicación intencional de elementos unitarios o complejos que interactúan en un mismo espacio-tiempo y en la cual, éstos con su disposición en un determinado conjunto, aportan un significado al sistema.

Para que dicha disposición de los elementos pueda ser comprendida, es necesario analizar varios aspectos de ésta:

a) Organización espacial:

Se denomina al modo en que los espacios de un objeto arquitectónico o las formas dentro de una composición bidimensional se organizan. (D. K. Ching , 2002), que complementando a la definición que D. k. Ching realiza, no sólo sería bidimensional la disposición de los elementos, sino que se parte de ésta para dotar de una tridimensionalidad a un objeto o conjunto.

Existen varios tipos de organizaciones espaciales, pero en lo que compete a esta investigación, se revisarán las siguientes, por ser las que más se aproximan al tipo de organización a la que pertenece el Templo del Carmen.

- ✓ Organización agrupada. Son los espacios que se agrupan basándose en la proximidad o en la participación en un rasgo visual común de una relación. (D. K. Ching , 2002)
- ✓ Organización en trama. Espacios organizados en el interior del campo de una trama estructural o cualquier trama tridimensional.

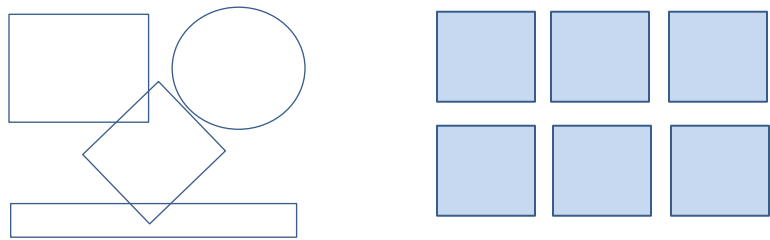


Imagen: Organización agrupada (izquierda), en trama (derecha)

Esta se analizará en los siguientes elementos:

- ✓ Nave del Templo
- ✓ Configuración formal externa del Templo.

b) Sistema Axial:

Desde la antigüedad, la ordenación axial constituye la base de la arquitectura monumental. El principal sistema de organización anterior al siglo XX fue la simetría bilateral acompañada de una disposición jerárquica de los volúmenes. (H. Baker, 2007), en la arquitectura, la simetría axial es la que ocurre cuando se diseña simétricamente alrededor de un eje. La simetría axial se da cuando los puntos de una figura coinciden con los puntos de otra, al tomar como referencia una línea que se conoce con el nombre de eje de simetría. En la simetría axial se da el mismo fenómeno que ocurre cuando se refleja una imagen en el espejo.

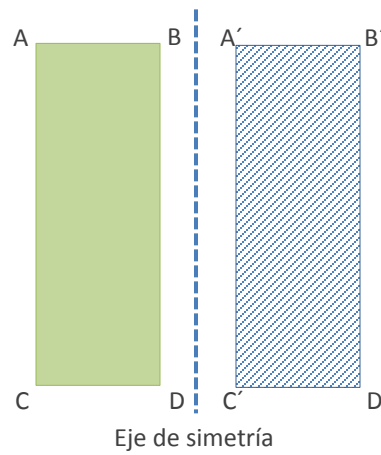


Imagen: Simetría axial, esta es perceptible en cuanto a la forma del objeto, rotando sobre un eje de simetría.

Esta simetría axial se identificará en los siguientes elementos del Templo del Carmen:

- ✓ Nave del Templo
- ✓ Fachada del Templo

ANÁLISIS ONTOLÓGICO COMPOSITIVO DE LA FORMA DEL TEMPLO DEL CARMEN

4.1 Sistema de análisis compositivo de la forma en el Templo del Carmen.

El Templo del Carmen, como uno de los objetos urbano arquitectónicos religiosos más emblemáticos de la Ciudad de Tehuacán, por su riqueza estilística, histórica, conceptual, que data de principios del siglo XVIII y que representa para los que profesan la religión católica, un signo de fe, un signo de fuerza, un signo de amor; se toma como objeto de análisis compositivo de la forma, para comprobar el diseño icónico de la Orden Carmelita, así como para “revalorizar el signo Templo”, signo que no sólo se debe “describir”, por lo que se puede apreciar a primera vista, sino por toda la riqueza del significado que cada pieza o cada elemento de este gran sistema conlleva.

Es por eso que a continuación se exponen los distintos niveles que conforman el “Sistema” Templo del Carmen, así como los elementos que contiene cada uno de ellos, con los cuáles se determinará el significado de éstos a través de la Forma.

- ✓ **Sistema Formal del Templo del Carmen**
 - Templo del Carmen

- ✓ **Subsistema**
 - Subsistema 1. Planta Arquitectónica
 - Subsistema 2. Fachada
 - Subsistema 3. Retablo

✓ **Signos**

Subsistema	Planta Arquitectónica	Fachada	Retablo
Signos	Nave Transepto Crucero Ábside Altar Mayor Capillas	Portada Torre	Ático Calle Entrecalles Casa

Ver Imagen de Detalle de los subsistemas.

- ✓ **Suprasistema.**
 - Ciudad
 - Cultura

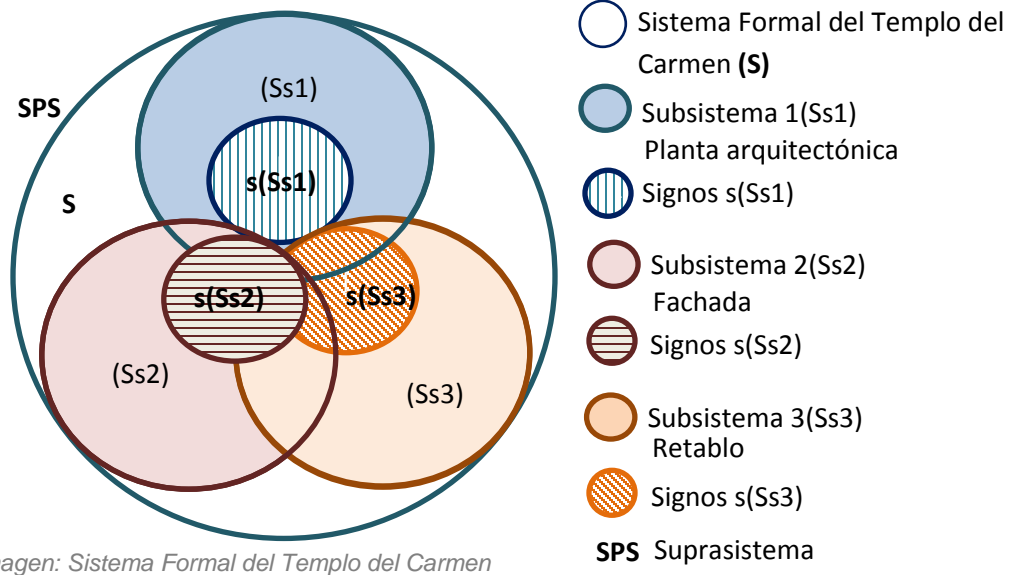


Imagen: Sistema Formal del Templo del Carmen

4.2 Decodificación de las formas arquitectónicas en el Templo del Carmen.

Los análisis que a continuación podrán observarse, serán a partir de la revisión de los Subsistemas formales del significado y del significante, para cada uno de los siguientes subsistemas:

- Subsistema 1. Planta Arquitectónica
- Subsistema 2. Fachada
- Subsistema 3. Retablo

Por lo que se analizará el significado y significante en cada uno de los signos arriba mencionados, para corroborar o refutar la existencia de cánones carmelitas o icónicos.

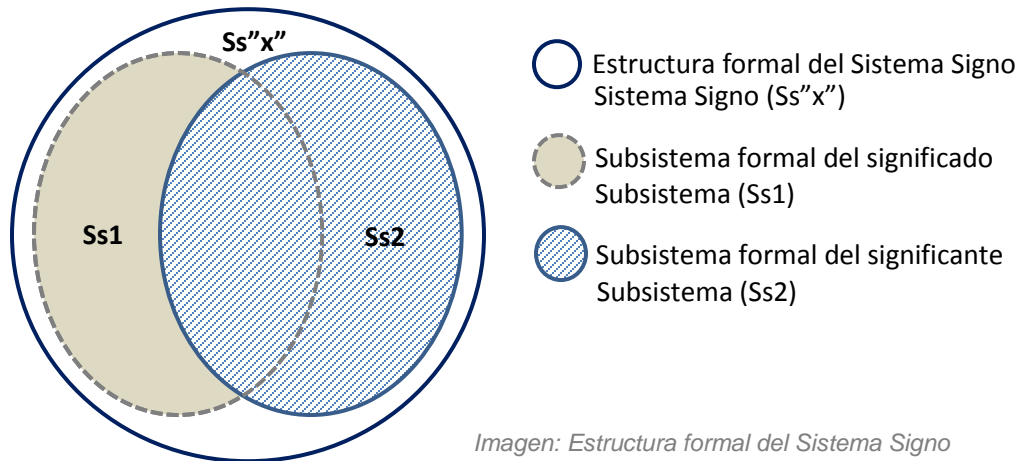


Imagen: Estructura formal del Sistema Signo

4.2.1 Decodificación de la Planta Arquitectónica del Templo del Carmen. Subsistema 1. Planta Arquitectónica (Ss1)

4.2.1.1 Sistema Conceptual del Significado

- Fenomenología
- Semiótica de la comunicación
- Lingüística

Se determinan a través de las siguientes herramientas:

- A. Fenomenología -Análisis arquitectónico fenomenológico
- B. Semiótica de la comunicación-Análisis arquitectónico semiótico
- C. Lingüística- Análisis arquitectónico lingüístico.

La arquitectura conventual, como la abajo expuesta, comprende todos los espacios que integran a un convento, en este caso:

- Templo
- Atrio
- Huerta
- Refectorio
- Dormitorio de los monjes
- Claustro
- Criptas

Para poder comprender la incidencia de la fenomenología en este trabajo de Tesis, se determina ésta en el origen o esencia de los espacios más característicos de un convento Carmelita de los siglos XVI al XVIII, y que encuentran sus reminiscencias en el actual Convento del Carmen.

Por lo que el aspecto fenomenológico se determinará exclusivamente para el sistema "Convento".



Imagen: Planta de Conjunto del Templo del Carmen. Fuente: Google Earth

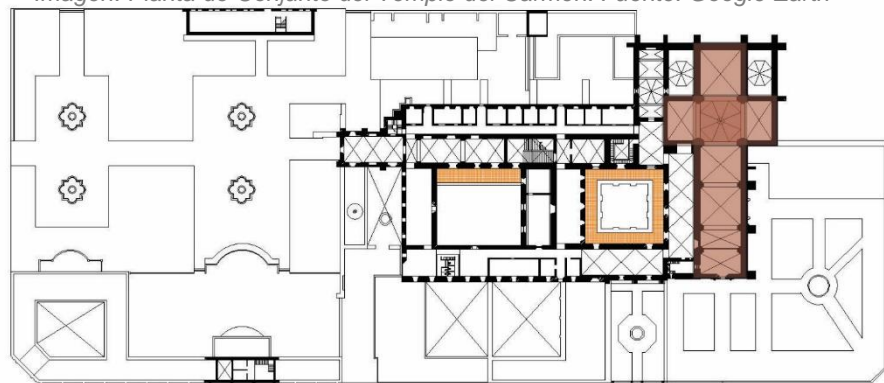


Imagen: Planta de Conjunto del Templo del Carmen

A. Análisis arquitectónico fenomenológico.

El análisis fenomenológico radica en el hecho de pretender “conocer” los fenómenos a través de la búsqueda de las esencias que dan origen al objeto arquitectónico, “esencias”, comprendidas como aquéllas ideas inmateriales que radican en la mente del diseñador y que buscan ser comprendidas a través de las emociones que causan en el usuario. Se presupone que toda existencia de un objeto material conlleva una “intencionalidad previa”, un significado, que es la esencia del conocimiento. Para poder comprender el ente fenomenológico del individuo, en este caso, el diseñador representado por la figura del monje Carmelita del siglo XVIII se analizarán los siguientes aspectos:

- **Componentes principales del ente mental fenomenológico del Individuo (Monje Carmelita)**

- f) Ideología.
- g) Teología.
- h) Cosmovisión.
- i) Espacio.
- j) Tiempo.

Estos componentes se encuentran implícitos en los siguientes aspectos y se analizarán a través de los siguiente:

✓ **Sistema de creencia Orden Carmelita**

Los Carmelitas se regían por tres principios de creencia básica, establecidos en la Norma de Vida de San Alberto de Avogadro, dada a los Carmelitas entre los años de 1206 y 1214, y aprobada definitivamente como verdadera y propia Regla del Carmen por Inocencio IV en el año 1247.

La Regla Carmelita afirma que es fundamental: "vivir en obsequio de Jesucristo y servirle fielmente con corazón puro y buena conciencia"

Para vivir siguiendo las huellas de Jesucristo los Carmelitas debían seguir estos tres preceptos:

1. La vida en Oración
2. La práctica de la pobreza evangélica
3. La observancia de la vida comunitaria, esto es procurar una vida común, sin lujos ni privilegios, la cual se basaba en la igualdad que se pensaba debía prevalecer entre religiosos de un mismo claustro.

Estos debían seguirse fielmente bajo los siguientes puntos:

- Vida eremítica cenobítica
- Oración y contemplación, lograda a través de la oración en soledad para alcanzar la perfección, que es la esencia del Monte Carmelo en alusión a lo realizado por el profeta Elías.
- Lograr todo esto en total austeridad, según recomienda la orden, aspecto difícilmente logrado, ya que dentro de los conventos algunos tenían "privilegios", dejando a un lado sus votos de pobreza. (Abundis, La Reforma Teresiana del siglo XVI, 2007)

En base a esta norma de vida, se definen los espacios, en este caso, los que repercuten en la actividad ORACIÓN, por lo que estos se determinarán a través de los siguientes signos, teniendo como uno de los principales: **El Monte Carmelo.**

- **Influencia ideológica del Monte Carmelo**

Los Carmelitas, como ya se ha comentado en el primer capítulo de este trabajo, surgen a raíz de la creencia en el Profeta Elías, que según el II Libro de Reyes, contenido en la Biblia, habitó en el siglo IX a.c., y que en el entendido de ser un conocimiento teológico, no comprobable, pero que forma parte de una ideología que al ser representada materialmente, da como origen: **los espacios religiosos**.

Elías, el Profeta, es conocido por anunciar una sequía y hambruna en Samaria, Israel, pero que a consecuencia de estos vaticinios es obligado a esconderse en un arroyo cercano al río Jordán, donde es alimentado por cuervos.

La Orden de los Carmelitas tiene sus orígenes en el Monte Carmelo, en Palestina, donde el Profeta Elías luchó en defensa de la pureza de la fe en el Dios de Israel contra los adoradores de Baal (falso dios Israelita) y donde éste realizó varios prodigios, entre ellos, a través del poder de Dios, cesar la tan anunciada sequía después de retirar el culto a Baal y en donde orando en la soledad, vio aparecer una nube portadora de benéfica lluvia. Elías, a través de esto, pone de manifiesto la supremacía de Dios, quedando demostrada.

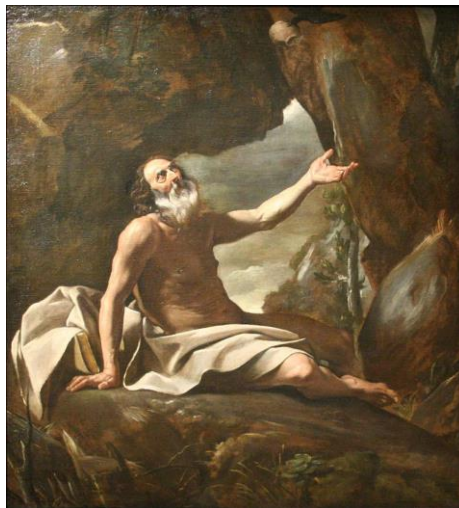


Imagen: Elías alimentado por el cuervo. Óleo por Giovanni Lafranco, c. 1625. Museo de Bellas Artes, Marsella.

La relación entre Elías y el Monte Carmelo es tan fuerte, que los palestinos llaman a la montaña Jebel Mar Elías (montaña de san Elías en árabe), así como numerosos lugares y plantas conservan en su nombre referencias al profeta, entre ellos:

- Jardín de Elías
- Cueva de Elías
- Fuente de Elías

- Lugar del sacrificio de Elías, etc.

Incluso unas plantas que crecen en la zona son llamadas:

- Barbas de Elías y
- Unas piedras redondeadas y huecas, con cristales de cuarzo en su interior (geodas), bastante comunes en la zona, son llamadas “melones de Elías” o “ciruelas de Elías”, dependiendo del tamaño. Los recuerdos de la historia, las tradiciones y las leyendas locales han unido con tanta fuerza al Monte Carmelo y al profeta Elías, que ya no se pueden separar el uno del otro.



Imagen: Vista del Monte Carmelo, Palestina.

✓ Vínculo y asociación Histórico-Ideológico-Formal

La vinculación y asociación, se define como: el establecimiento de una relación mental entre dos conceptos, ideas o recuerdos que tienen algo en común o entre las cuales existe un tipo de implicación intelectual o sugerida.

Es por ello, que se utilizará este concepto, para comprender históricamente por qué el hecho de referirnos a un objeto (fenómeno) en la actualidad, tiene una asociación directa a su esencia, en este caso, esencias radicadas en la mayoría de los ejemplos aquí mostrados, en un objeto existente, pero que por alguna “cualidad” específica, ideológicamente se han aceptado (verdad aceptada) y se han traducido en una forma utilizada y repetida a través del tiempo.

- **El Monte Carmelo y el Huerto**

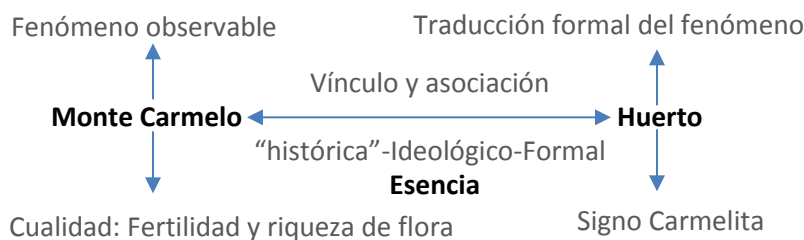
La importancia religiosa de las gestas de Elías sobre el Carmelo, hizo que el pueblo mirara con especial simpatía todo el monte y lo asoció a

significados nuevos. A esto ayudó también la abundante flora y fauna. En una tierra tan árida, se convirtió en símbolo de la hermosura y de la fertilidad.

Es por ello que este monte ha sido considerado el jardín floreciente de Palestina y símbolo de fertilidad y belleza. Carmelo proviene del árabe "Karmel", que significa "jardín" o "Huerta".

En la antigüedad estaba cubierta por viñedos y fue siempre famosa por su fertilidad, así como por una gran cantidad de cuevas, Las cuáles fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 2012.

Es por ello que de esta asociación y analogía de las cualidades físicas y fértiles del Monte Carmelo, se recupera la idea del Huerto:



Mapa: Asociación formal del Monte Carmelo con la idea Huerto

El "Huerto" es uno de los elementos característicos de la arquitectura conventual Carmelitana, de hecho, en el actual Convento del Carmen de Tehuacán o de los Cinco Señores, este era uno de los elementos que otorgaban alimento a los monjes Carmelitas y el cual fue contemplado y trazado por Fray Valentín de la Virgen y Jesús, aunque Jaime Abundis Canales, en su libro La Huella Carmelitana (Abundis Canales, 2007), menciona que aunque muchos le atribuyen la traza al primero, no existen documentos que validen esta aseveración, por lo que comenta que bien este pudo haber sido encargado a un desconocido maestro de arquitectura y bien correspondido a Fray Valentín poner la puesta en marcha, todo esto en el año de 1747.

Esta huerta extendía sus límites hasta el:

- Norte- Calle 6 oriente
- Este-3 norte.

Esta se encontraba limitada con piedra. Consta que tuvo un aljibe para irrigarla y que se sembró rosales, fresnos y frutales como naranjos, limoneros e higueras, así como granados. Se ignora si poseyó Ermita, aunque se cree que pudo poseerla. (ver imagen abajo)

Dicho convento abarcaba cerca de 20,000 metros cuadrados, por el Oriente llegaba hasta la que es ahora Calle 3 Norte.

Para 1867, las Huertas Carmelitana y Franciscana de Tehuacán, fueron solicitadas al gobierno federal por el ayuntamiento local, además de un auxilio monetario para instalar allí cuatro cuarteles de la segunda División de Infantería, al mando del general Porfirio Díaz Mori; el gobierno le concedió los conventos carmelita y franciscano con todos sus anexos por escritura del 27 de junio de 1868.

El ayuntamiento facilitó la mayor parte de los solares al norte del convento a los militares, reservando tres solares para construir la estación del ferrocarril Tehuacán-La Esperanza años después. La fracción oriental de la Huerta fue vendida en lotes a particulares, para lo cual se abrió la calle 1 norte en 1871, dejando un área abierta reducida entre dicha calle y el convento.



Convento del Carmen
 Huerta del Carmen

Imagen: Superficie abarcada por el Huerto antes de las Leyes de Reforma.

En el libro *El jardín Teresiano Novohispano*, (Soria, 2012) se materializaba la recreación simbólica y arquitectónica un huerto cerrado, propuesta que se sustentaba en el principio de que todos los conceptos e ideas supranaturales contaban con una parte física o terrenal, la cual no sólo era correspondiente sino complementaria. Lo anterior aseguraba su unidad armoniosa y coherente, lo que constituía un paradigma usual en el pensamiento medieval cristiano, judío y musulmán. De acuerdo con la autora, la planeación arquitectónica de los conventos no buscaba, en un principio, crear un huerto cerrado

simbólico: esta idea surgió conforme se planeaba la ubicación de las iglesias, conventos y colegios.

- **Imitación de vida del profeta Elías-Vida eremítica**

Inspirados en el profeta Elías, durante la época de las cruzadas, hacia 1156, algunos peregrinos y algunos soldados decidieron establecerse en el monte, para vivir en forma eremítica y en la imitación del Profeta Elías su vida cristiana en la misma tierra del Señor Jesucristo.

Durante los primeros siglos del cristianismo los Santos Padres consideraron a los profetas Elías, Eliseo y Juan Bautista como los modelos de toda la vida monástica cristiana.

En los años 300 d.c., numerosos cristianos piadosos, tanto del lugar como peregrinos provenientes de fuera, establecieron pequeños núcleos monásticos por toda la Tierra Santa, especialmente en torno a Jerusalén, en el valle del Jordán y en el Monte Carmelo.

A estos individuos se le denominó anacoretas o eremitas, que eran solitarios que se internaban en los desiertos que, llevando una vida de intensa mortificación y penitencia, purificaban su alma buscando la intimidad con Jesucristo.

En un principio los núcleos en los que sus habitantes profesaban una Regla de vida aprobada, se llamaban “lauras”, las cuáles eran una estructura intermedia entre el eremitismo puro (la consagración a Dios en solitario) y la vida cenobítica (la consagración en comunidad).

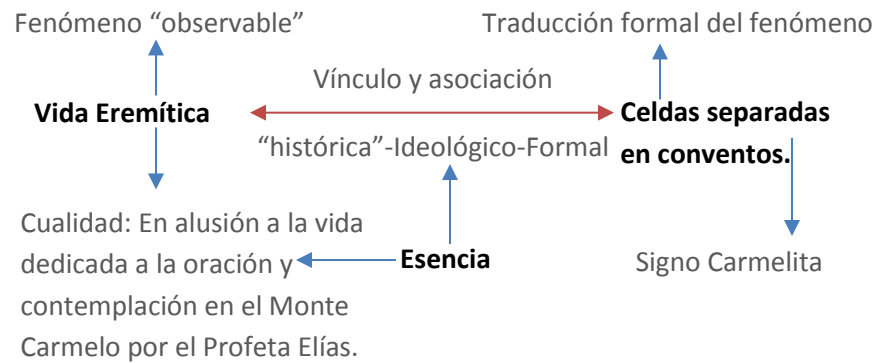
Su organización era muy sencilla:

- Vivían en cuevas o cabañas en torno a unos espacios comunes.
- Durante la semana permanecían en la soledad de su celda, cultivando la tierra, cuidando los animales o realizando algún trabajo manual.
- Periódicamente se reunían para la celebración de la Eucaristía.



Imagen: Fuente de Elías en el Monte Carmelo

Del fenómeno anteriormente observado, tenemos el siguiente mapa:

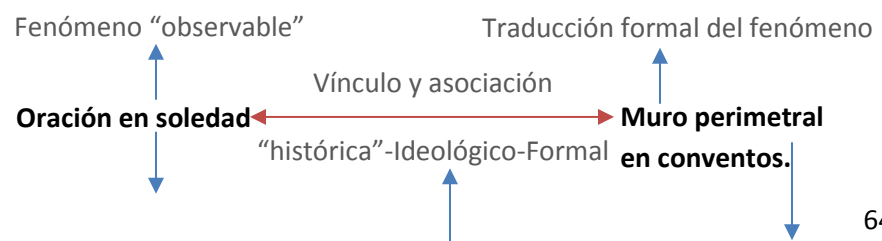


Mapa: Asociación formal de la vida del Profeta Elías en el Monte Carmelo, con la vida eremítica en los Conventos.

Por lo que se puede observar, la esencia del espacio "Celda" en los conventos carmelitas, proviene del hecho de querer imitar la vida dedicada a la oración del profeta Elías, el cual para hacerla, se retira a el Monte Carmelo, y lo cuál es tomado como analogía en el espacio denominado celda, totalmente aislado.

A partir del año 1562, la reformadora Santa Teresa de Jesús, realiza varios cambios para lograr de mejor forma el punto anteriormente expuesto, **la oración en soledad**, en donde, para lograrlo, impuso:

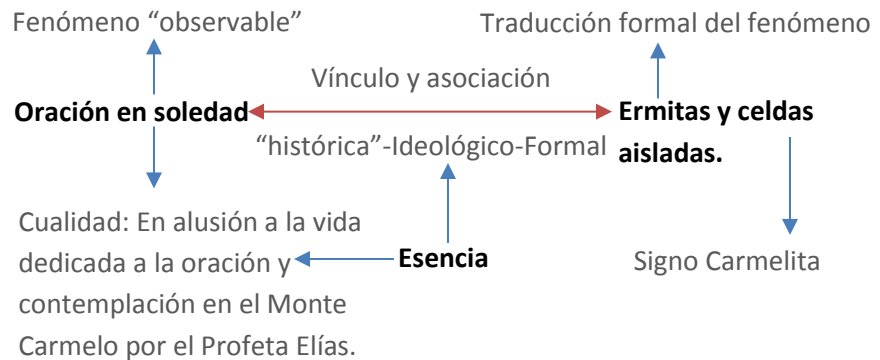
- **la estricta clausura**, para ello mandó encerrar los conventos a través de un muro.
- **Oración a través de las celdas y Ermitas** construidas en todo el convento.
- **Austeridad en los espacios.** (Abundis, La Reforma Teresiana del siglo XVI, 2007)



Cualidad: En alusión a la vida dedicada a la oración y contemplación en el Monte Carmelo por el Profeta Elías. ← **Esencia** Signo Carmelita

Mapa: Asociación formal de la vida del Profeta Elías en el Monte Carmelo,

- Y para lograr la oración:



Mapa: Asociación formal de la vida del Profeta Elías en el Monte Carmelo,

• **Normas de vida-Definición de espacio**

En la época de las cruzadas, hacia 1156, algunos peregrinos y algunos soldados decidieron establecerse en el monte Carmelo.

Este grupo de ermitaños laicos para tener una cierta estabilidad jurídica se dirigieron al Patriarca de Jerusalén, Alberto Avogadro (1150-1214), residente en aquel tiempo en San Juan de Acre, en las cercanías del Monte Carmelo. Este escribió para ellos **una norma de vida (Fórmula Vitae)**, entre el 1206-1214.

Para ser exactos, lo que recibieron fue un *typicon*, que es como se conocía a este tipo de normativa para un grupo de creyentes que se reunía en un lugar determinado para llevar una vida de oración y penitencia.

Hacia 1207 san Alberto les entregó un tratadillo de vida espiritual, a modo de carta, en el que recogía el ideal de vida que querían seguir los ermitaños carmelitas y los medios para lograrlo. De esta manera, los ermitaños se convirtieron en grupo religioso reconocido en la Iglesia, con todo lo que esto significaba en esa época, con las siguientes normas:

- Obligación de rezar el Oficio Divino
- Hacer voto de obediencia al prior,

- Exenciones de impuestos respecto a la ciudad,
- Posibilidad de recoger limosnas y de abrir un cementerio y una capilla públicos,
- Inviolabilidad del espacio que habitaban.

Sucesivas aprobaciones de esta norma de vida por parte de varios papas ayudaron al proceso de transformación del grupo hacia una Orden Religiosa, cosa que aconteció con la aprobación definitiva de tal texto como Regla por Inocencio IV en el 1247. La Orden del Carmelo fue de este modo inserta en la corriente de las Ordenes Mendicantes.



Imagen: Gruta de Elías en el Monte Carmelo



Imagen: Interior de la cueva de los profetas.

Otra de los aspectos a considerar en la arquitectura Carmelita, son los preceptos dados en:

En el capítulo 8 de las Constituciones dadas por Santa Teresa en Salamanca en 1581, expresó claramente un deseo de sencillez y moderación que resultaría esencial para la arquitectura del Carmelo y perviviría en las

sucesivas revisiones realizadas a dicho texto durante el siglo XVII. En su escrito, la santa estableció escuetamente que:

"la casa jamás se labre, si no fuese la iglesia, ni haya cosa curiosa, sino tosca de madera; y la casa sea pequeña y las piezas bajas; cosa que cumpla a la necesidad, y no sea superflua. Fuerte lo más que pudieren, y la cerca alta y campo para hacer ermitas que se puedan apartar a oración, conforme a lo que hacían nuestros padres".

Algunos meses después, en las Constituciones del Capítulo de Alcalá, insistirá santa Teresa en que *"nuestras casas no se labren con edificios suntuosos, sino humildes, y las celdas no serán mayores de doce pasos en cuadro"*.

Movida por su sentido práctico y resolutivo, tantas veces puesto de manifiesto a lo largo de su vida, santa Teresa enuncia de un modo natural, sin intención culta, las tres categorías fundamentales de la arquitectura, definidas por Vitruvio en la Antigüedad y desarrolladas modernamente por Leon Battista Alberti y todos los demás comentaristas vitruvianos.

Bien entendido que la santa de Ávila no hizo un desarrollo teórico de la famosa tríada vitruviana sino que se limitó a dictar unas normas básicas y esenciales para el desarrollo de la vida monástica del Carmelo Descalzo, cuyo contenido coincide en lo fundamental con las famosas categorías. (Blanco, 2004)

Todos estos conceptos sobre el modo de vida, dictan lo que ha de conocerse como el estilo Carmelitano, espacios sencillos, pobres y elegantes.

✓ **Cosmovisión histórica del Monje Carmelita siglo XVIII.**

En este apartado se tomarán en cuenta la perspectiva religiosa del Monje Carmelita del siglo XVIII, para comprender su sistema de creencia del Monje Carmelita, o bien, del Arquitecto Carmelita y como sus creencias repercuten en el espacio, denomínese a este "Templo Religioso".

Fray Andrés de San Miguel o Fray Andrés de Segura, considerado uno de los principales arquitectos novohispanos del siglo XVII, según indica Manuel Toussaint (Toussaint, 1945) realizó varios de los conventos carmelitas en México, encontrándose uno de los principales, el de San Ángel (1615), considerado como uno de los conventos icónicos en la arquitectura carmelita y que es el arquetipo de los conventos en México.



Imagen: Templo y Ex-Convento del Carmen (hoy Museo del Carmen), México

Este Carmelita, se basó para la edificación de los Conventos, en dos aspectos muy importantes:

- Templo de Salomón y en las
- Matemáticas, especialmente en la Geometría

Para el primer tercio del siglo XVII, El Salomonismo tiene una primordial presencia para la creación arquitectónica, (González , 2006), es por esto que Fray Andrés de San Miguel, retoma la idea del Templo en donde metafóricamente compara el Templo de Salomón con el Templo del ser humano, limpio, puro, idea aspiracional.

Y las matemáticas, ya que una de sus varias cualidades era el haber estudiado matemáticas y que por azares del destino decide convertirse en religioso Carmelita en la ciudad de Puebla, a cambio de haberle solicitado a Dios salvarle la vida en un naufragio.

Es por ello que comienza a edificar bajo el mandato de esta orden varios de los Conventos Carmelitas más representativos estilísticamente en México, que sentaron las bases de edificación de esta orden en nuestro país.

Uno de los principales conceptos bajo los cuáles se rigen los diseños de los espacios carmelitas, son:

- El más importante: La existencia de un ser supremo, que se denominará Dios, y bajo el cual, mediante actos de Fe, se realizarán todas las edificaciones.

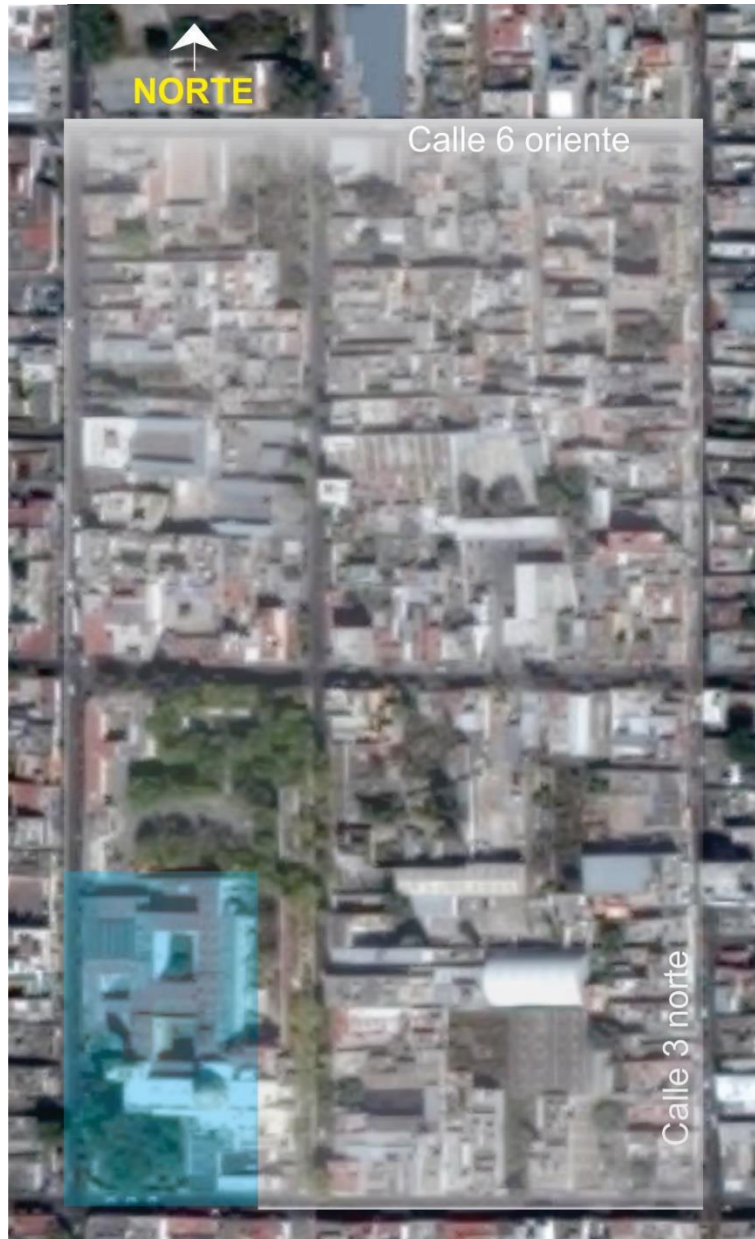
- Los conceptos bajo los cuáles se rige Fray Andrés de San Miguel son los preceptos dictados por Santa Teresa de Jesús en el movimiento reformista en la Orden ocurrido El espíritu de austeridad de Santa Teresa de Jesús (Abundis, La Reforma Teresiana del siglo XVI, 2007) y de San Juan de la Cruz, reformadores de la orden del Carmelo descalzo, en el que consideran que toda edificación debe manifestar **sencillez, pobreza y elegancia** dentro de las formas estéticas, ligadas al concepto religioso.
- Todos estos conceptos venidos de España desde 1562 por la Reforma de Santa Teresa de Jesús, son seguidos y llevados a cabo por Fray Valentín de la Virgen y Jesús, que a través del fraile Nicolás de Santa María en el año de 1747, coloca la primera piedra del Templo del Carmen en Tehuacán, Puebla, siguiendo las trazas de conventos Carmelitas anteriores.

Como se pudo constatar en los párrafos anteriores, unos de los elementos característicos “esenciales” del espacio “Convento”, son:

- **Convento-** con su **carácter eremítico** determinado por el aislamiento del espacio, fenómeno que actualmente no cumple con ese propósito, por encontrarse en el centro de la actual ciudad de Tehuacán y por carecer de barda perimetral con la cuál lograban ese propósito.
- **Huerto.** Otro de los elementos representativos de los conventos carmelitas, y como se expuso anteriormente, este desapareció en el año 1867, cuando fueron solicitadas junto con la franciscana por el entonces gobierno de la época.
- **Celdas de oración.** Función actualmente desaparecida, más no el espacio.
- **Templo.** Sigue cumpliendo la función para lo cual fue diseñada.

Es por ello que el Templo del Carmen debe revalorizarse por el simple hecho de pertenecer a uno o el último de los conventos que fue diseñado bajo los preceptos de Santa Teresa de Jesús, pero que dotan al espacio de una correspondencia intencional de su **esencia con su forma.**(una correspondencia de significado y significante).

Es por esto que, en este trabajo de Tesis, se establecen los signos por los cuáles se refuerza el valor de uno de los signos representativos de los conventos carmelitas: **El Templo.**



Convento del Carmen Límites Convento del Carmen Siglo XIX

Imagen: Antiguos dominios del Convento de los cinco señores.



Imagen: Vista actual de los Límites del Convento del Carmen.

B. Análisis arquitectónico semiótico.

El análisis arquitectónico semiótico radica en el hecho de explicar el espacio a través de los signos que este presenta, y que establece un proceso de comunicación entre estos principales aspectos:

- Emisor
- Receptor
- Código
- Canal

El propósito de este análisis es “explicar” cada uno de los signos que presentan los diversos subsistemas semióticos, los cuáles se determinarán a través de los siguientes elementos:

✓ **Templo del Carmen (Análisis arquitectónico semiótico)**

- Retablo
- Configuración formal exterior.
- Configuración formal interior.

✓ **Incidencia del Canon Carmelita en la Traza del Templo del Carmen. (Análisis arquitectónico semiótico)**

Cada uno de estos puntos se decodificarán en base a los subsistemas y componentes del sistema que aplique para cada uno de ellos, como son:

- Comunicación
- Dialogía
- Códigos

✓ **Análisis arquitectónico semiótico del Templo del Carmen**

Uno de los principales elementos de este sistema por poseer una gran riqueza en signos, cada uno con diversos significados, es el Retablo.

- **Retablo**

Guillermo Tovar de Teresa (Tovar, 1984) comenta que el retablo es una obra de carácter religioso, la cual, a partir del siglo XVI, de la reforma y la contrarreforma, desaparece en los países protestantes iconoclastas y adquiere una singular importancia en los católicos, sobre todo en las tierras integrantes del antiguo imperio español. Su importancia reside en su carácter decorativo y propagandístico. El retablo, escaparate de devociones y repertorio diversos, para el culto, se transformará, al paso del tiempo, de modesto marco de imágenes y escenas religiosas en escenografía y tramoya.

Los retablos, por modestos que fuesen, eran costosos. En su elaboración intervenían muchísimos operarios, pintores, doradores, escultores, ensambladores, carpinteros, maestros, oficiales y aprendices.

Los había de todo tipo y estilos, según la época en la que se hayan elaborado, desde renacentistas, salomónicos, hasta neoclásicos, como es el caso del Templo del Carmen.

El retablo viene a sustituir a la pintura mural y su objeto es esencialmente didáctico; relata la historia de la Iglesia y sus esculturas y pinturas están al servicio de esa función. Su estructura es muy sencilla y sólo sirve de marco a las figuras de santos, los relieves y las pinturas en tabla.

El retablo es la obra que decora el altar en un Templo, a partir del siglo XIII, se les empieza a concebir como los conocemos actualmente.

- **El Retablo del Templo del Carmen**

En el altar mayor podrá observarse el Retablo, conformado por tres nichos: de lado izquierdo al Profeta Elías, al centro a Nuestra Señora del Carmen y a la derecha a Santa Teresa de Jesús, pertenece a la arquitectura Neoclásica como puede observarse en la siguiente imagen:



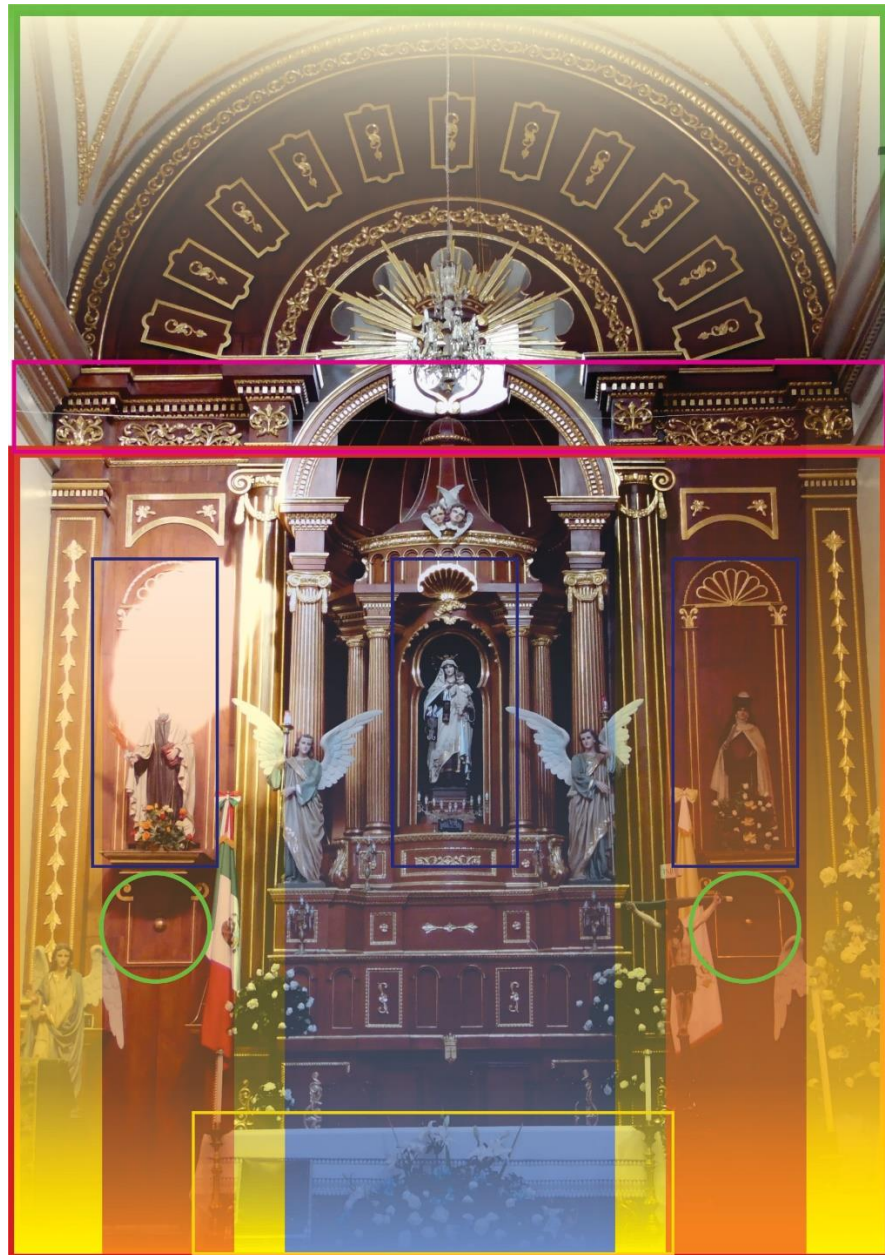
Imagen: Retablo del Templo del Carmen










- **Clasificación y conformación del Retablo del Templo del Carmen**

Pertenece a la clasificación de Tríptico, dividido de la siguiente forma:

- Horizontal- 3 calles, 4 entrecalles
- Vertical- 2 cuerpos (Inferior y ático o remate)

Así como puede observarse en la siguiente imagen:



- | | | |
|--|--|--|
|  Calle |  Primer cuerpo |  Entablamento |
|  Calle central |  Ático o remate |  Altar |
|  Entrecalle(columnas) |  Nichos con escultura |  Peana |

- **Comunicación y signo en el Retablo del Templo del Carmen**

Composición formada por un conjunto de figuras y paneles que conforman una serie narrativa de tema generalmente religioso.

Maneja una historia o un suceso bíblico a través de imágenes, talladas o pintadas. Dicha iconografía está organizada según su jerarquía o su cronología. Como ya se mencionó anteriormente, el Retablo del Templo del Carmen se encuentra conformado por tres nichos, dedicados a diferentes santos:

- Nicho número 1- Dedicado al Profeta Elías (Izquierda)
- Nicho número 2-Dedicado a Nuestra Señora del Carmen. (Centro), custodiado por 2 ángeles.
- Nicho Número 3-Dedicado a Santa Teresa de Jesús (Derecha)

- **Relación Significado-Forma de los Santos en el Retablo**



Nicho número 1

Nicho número 3

Nicho número 2

del

Imagen: Santos en el Retablo del Templo del Carmen

N° Nicho	Nombre del Santo	Representación	Significado en el Retablo
1	San Elías	<p>Se le suele representar como un viejo calvo, barbado y con capas de pieles en las muchísimas escenas donde aparece en el arte occidental como en el bizantino.</p> <p>La ordalía en el Monte Carmelo es una de las escenas con la que más se le representa. El fuego divino que desciende del cielo y consume la víctima ofrecida ante la desesperación de los falsos profetas de Baal.</p>	<p>La ubicación de los santos colocados en el Retablo, son por jerarquía y por cronología.</p> <p>Por jerarquía: -San Elías es colocado a la derecha de la Virgen del Carmen.</p> <p>Por cronología: San Elías data de tiempos bíblicos.</p>
2	Nuestra Señora del Monte Carmelo	<p>Es identificada iconográficamente por vestir el hábito y el escapulario carmelitas, lleva al Niño Jesús en brazos y ocasionalmente una medalla escapulario en la mano, está coronada con 12 estrellas.</p>	<p>Su elección como patrona, fue consecuencia de haberla dedicado a la primera capilla que tuvieron en el monte Carmelo.</p> <p>Cuando ya formularon formalmente la orden, la adoptaron como Patrona. En el Retablo, su ubicación es por jerarquía y cronología.</p>
3	Santa Teresa de Jesús	<p>En sus representaciones viste el hábito Carmelitano de las monjas descalzas y se le ve escribiendo. Suele aparecer con frecuencia con el birrete doctoral. Sus atributos son un libro y una pluma como escritora, un bordón pastoral que termina en cruz de doble travesaño, un ángel atravesándole el corazón con una flecha o dardo de fuego y la paloma del espíritu santo que inspira sus acciones y escritos, volando cerca de su cabeza, también se le ve con una crucecita en el pecho.</p>	<p>Teresa de Cepeda y Ahumada, más conocida como santa Teresa de Jesús o simplemente Teresa de Ávila, fue una religiosa, fundadora de las carmelitas descalzas, rama de la Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo, mística y escritora española.</p> <p>En el Retablo, su ubicación es por jerarquía y cronología</p>

Tabla: Significado de los santos en el Retablo Carmelita

- **Estilo arquitectónico en Retablo del Templo del Carmen**

El Neoclasicismo surge como respuesta a la renovación ideológica y cultural que la Ilustración fue fraguando lentamente a lo largo del siglo XVIII. El resultado fue un movimiento renovador que afectó a todos los ámbitos sociales y culturales

pero que tuvo una especial incidencia en el arte con el resurgimiento de lo antiguo o lo clásico, y con la búsqueda de la belleza ideal y de los valores más puros de perfección, equilibrio y buen gusto.

El Retablo del Templo del Carmen es poseedor de un estilo neoclásico y se encuentra conformado por los siguientes elementos de este estilo:



Imagen: Elementos de arquitectura neoclásica en Retablo.

Por lo que respecta a la capacidad comunicativa de los elementos contenidos en el Retablo, se determinará a través de la siguiente tabla:

Nombre	Denotación	Connotación	Código arquitectónico
Ciprés o baldaquino	Denota la función, nicho para alojar a nuestra señora	Es la parte mística, la alusión al Monte Carmelo, la que evoca al jardín, es por ello el enmarque de las columnas	Es un código icónico.

	del Monte Carmelo.	que recuerdan a aquéllos árboles existentes en el sitio.	
Columna Jónica			
Nichos			
Escudo	Escudo Orden religiosa	En el escudo de la Orden Carmelita se diferencian dos elementos fundamentales: el campo y las estrellas en color blanco y pardo, que corresponden con los colores del hábito carmelita. Son tres las estrellas del escudo, cada una de siete puntas. La inferior representa a la Virgen “Stella Maris”, Estrella del Mar. Las otras dos superiores, a derecha e izquierda del monte, representan a los profetas Elías y Eliseo. La diferencia entre el escudo de Los Calzados y los Descalzos es que en este último el monte termina en una cruz.	Pertenece a un código icónico, ya que se encuentra presente en todas las edificaciones de los Carmelitas descalzos, ya sea en sus portadas e interiores de los Templos.

Tabla: Elementos de arquitectura neoclásica en Retablo.

- Abundis Canales, J. A. (2007). *La Huella Carmelitana en San Ángel I*. México: INAH.
- Abundis, C. J. (2007). La Huella Carmelita en San Ángel. En C. J. Abundis, *Los Conventos Carmelitas* (págs. 1388-1404). México: INAH.
- Abundis, C. J. (2007). La Reforma Teresiana del siglo XVI. En C. J. Abundis, *La Huella Carmelita en San Ángel* (Vol. 1, págs. 143-145). México: INAH.
- Blanco, E. B. (2004). Utilidad y belleza en la arquitectura carmelitana. *Anales de Historia del Arte*, 144-145.
- González, G. M. (2006). *Trazo, proporción y símbolo en el arte virreinal: antología personal*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Soria, S. A. (2012). *El jardín Teresiano Novohispano*. México: Minos Tercer Milenio.
- Toussaint, M. (1945). Fray Andrés de San Miguel, Arquitecto de la Nueva España. (UNAM, Ed.) *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, Volumen IV, número 13, año 1945*, 5-14.
doi:<http://dx.doi.org/10.22201/iie.18703062e.1945.13.399>
- Tovar, d. G. (Julio-Septiembre de 1984). Consideraciones sobre retablos, gremios y artífices de la Nueva España en los siglos XVII y XVIII. (E. C. México, Ed.) *Historia Mexicana*, 40. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/25135872>
- Verdú, B. L. (1996). *La arquitectura carmelitana y sus principales ejemplos en Madrid siglo XVII*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.